

EL INVITADO ESPECIAL A LA TRANSMISIÓN DE MANDO



REVISTA

# POLICÍA

NACIONAL DE COLOMBIA

FUNDADA EL 14 DE MARZO DE 1912

Nº. 317 CUARTA EDICIÓN OCTUBRE- DICIEMBRE 2018

ISSN 0122-0411



## ‘QUIERO VER LA POLICÍA NACIONAL FORTALECIDA’

La orden del señor presidente de la República, doctor Iván Duque Márquez, al nuevo director general de la Policía Nacional, mayor general Oscar Atehortua Duque.





# NUEVA CÚPULA MILITAR Y POLICIAL

La noche del 10 de diciembre, el presidente de la República, Iván Duque Márquez, y el ministro de Defensa, Guillermo Botero Nieto, dieron a conocer la nueva cúpula de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional. De izquierda a derecha, el comandante de la Armada Nacional, vicealmirante Evelio Enrique Ramírez Gáfaró; el comandante del Ejército Nacional, mayor general Nicacio de Jesús Martínez Espinel; el comandante general de las Fuerzas Militares, mayor general Luis Fernando Navarro Jiménez; el comandante de la Fuerza Aérea Colombiana, mayor general Ramsés Rueda Rueda, y el director general de la Policía Nacional, mayor general Oscar Atehortua Duque.



**NOS ESCRIBEN**

**SUBE**

Exitoso rescate **4**

**EDITORIALES**

'Quiero ver la Policía Nacional fortalecida' **8**  
Cumplimiento del Código de Policía y fortalecimiento de la Red de Participación Cívica **12**  
'Debemos hacer de la seguridad ciudadana una prioridad nacional' **15**

**EXCELENCIA**

General Atehortúa, el primero de su promoción en 1985 **17**  
Patrullero Carvajal, el invitado especial a la ceremonia de transmisión de mando **19**  
Director del Inpec, el nuevo Mayor General **20**  
Un Foro en el que se analizó la hoja de ruta de la Policía Nacional para los próximos cuatro años **22**  
Los 253 oficiales que rindieron homenaje al general Pablo Alfonso Rosas Guarín **24**  
El orador de la selva fue el ganador de Valientes RCN 2018 **26**  
1.510 historias de policías más cerca del ciudadano **28**  
En Urabá, reconocimiento a los héroes de 'Agamenón II' **32**

**RELACIONES INTERNACIONALES**

El nuevo Sistema Táctico de Comunicaciones, Comando y Control **34**  
Expertos de 23 países reafirmaron su compromiso contra el narcotráfico **36**  
Seis delegados de INTERPOL y 32 países participaron en Reunión de Trabajo del 'Proyecto Fortaleza' **38**  
AMERIPOL: más de 1.000 capturas y desarticuladas 20 organizaciones criminales **40**  
La CIPSE, cada vez más fuerte a nivel mundial **42**



**44**



**56**



**64**

Comandos Jungla, entre las fuerzas especiales más destacadas del mundo **45**

**TRABAJO EN EQUIPO**

Héroes caninos encontraron un nuevo hogar **46**

Mitú, la noche de los jaguares **48**

El quinto PMU para la Erradicación de las Violencias contra las Mujeres **50**

POLFA: 20 años contribuyendo a la protección del orden económico del país **52**

Nueve días duró la agonía del subintendente Palomino **56**

Contribución de la Red Cívica Empresarial a la seguridad y convivencia **58**

Crece el Sistema Nacional de Denuncia Virtual 'ADenunciar' **60**

**ACCIONES EFECTIVAS**

En marcha, Estrategia Nacional contra la Ilegalidad y la Siniestralidad Vial **62**

El Convento Claustro Santo Domingo, forjado para convertirse **64**

en el Comando de la Policía Metropolitana de Tunja **64**

Impacto del cambio demográfico de la población colombiana en la incorporación de la Policía **66**

**AOS**

Grandes eventos en beneficio de la familia policial **68**

**EL HONOR DE SER POLICÍA** **74**

**NUESTROS MÁRTIRES** **76**

**CON LOS FAMOSOS** **78**

**EXCELENCIA**

El último adiós al mejor policía de Colombia **80**





2019 - 2022

# COLOMBIA

BICENTENARIA  
SEGURIDAD CON LEGALIDAD



## La hoja de ruta de la Policía Nacional para estar más cerca del ciudadano

2019 - 2022



La seguridad  
es de todos

Mindefensa



# Líneas de atención

**123**

Línea única de **emergencia.**

**165**

Línea **Antisecuestro**  
y **Antiextorsión.**  
*'Yo no pago, yo denuncio'*

**166**

Línea de **Transparencia.**  
*'No soy cómplice, yo denuncio'*

**167**

Línea **Antidrogas.**  
*Todos contra el narcotráfico.*

**155**

Línea de Orientación a **mujeres** víctimas de la violencia.

**#767**

**Seguridad vial.**  
*Consulte e informe el estado de las vías.*



# Exitoso rescate

**L**a madrugada del 17 de diciembre, el GAULA de la Policía Nacional rescató en zona rural de la vereda Uranio Bajo, corregimiento de Palmor, jurisdicción del municipio de Ciénaga (Magdalena), a Melissa Martínez García, familiar del desaparecido escritor colombiano Gabriel García Márquez.

El secuestro ocurrió el 23 de agosto de 2018, momentos en que la comerciante se movilizaba en su vehículo desde la finca de un familiar hasta su residencia en la ciudad de Santa Marta.

Pasados dos días, la madre de la víctima recibió una llamada por parte de los delincuentes, quienes manifestaron tener en cautiverio a su hija, por cuya li-

beración efectuaron una exigencia inicial de 5 millones de dólares.

Tras su rescate, Melissa Martínez visitó al presidente de la República, Iván Duque Márquez, en la Casa de Nariño, reunión en la que también participaron el ministro de Defensa, Guillermo Botero Nieto; el nuevo director general de la Policía Nacional, mayor general Oscar Atehortua, y el director de Antisecuestro y Antiextorsión, brigadier general Fernando Murillo Orrego.

Durante la operación de rescate, los hombres del GAULA capturaron a 14 de los integrantes de la organización criminal que la tuvo en cautiverio durante 117 días.

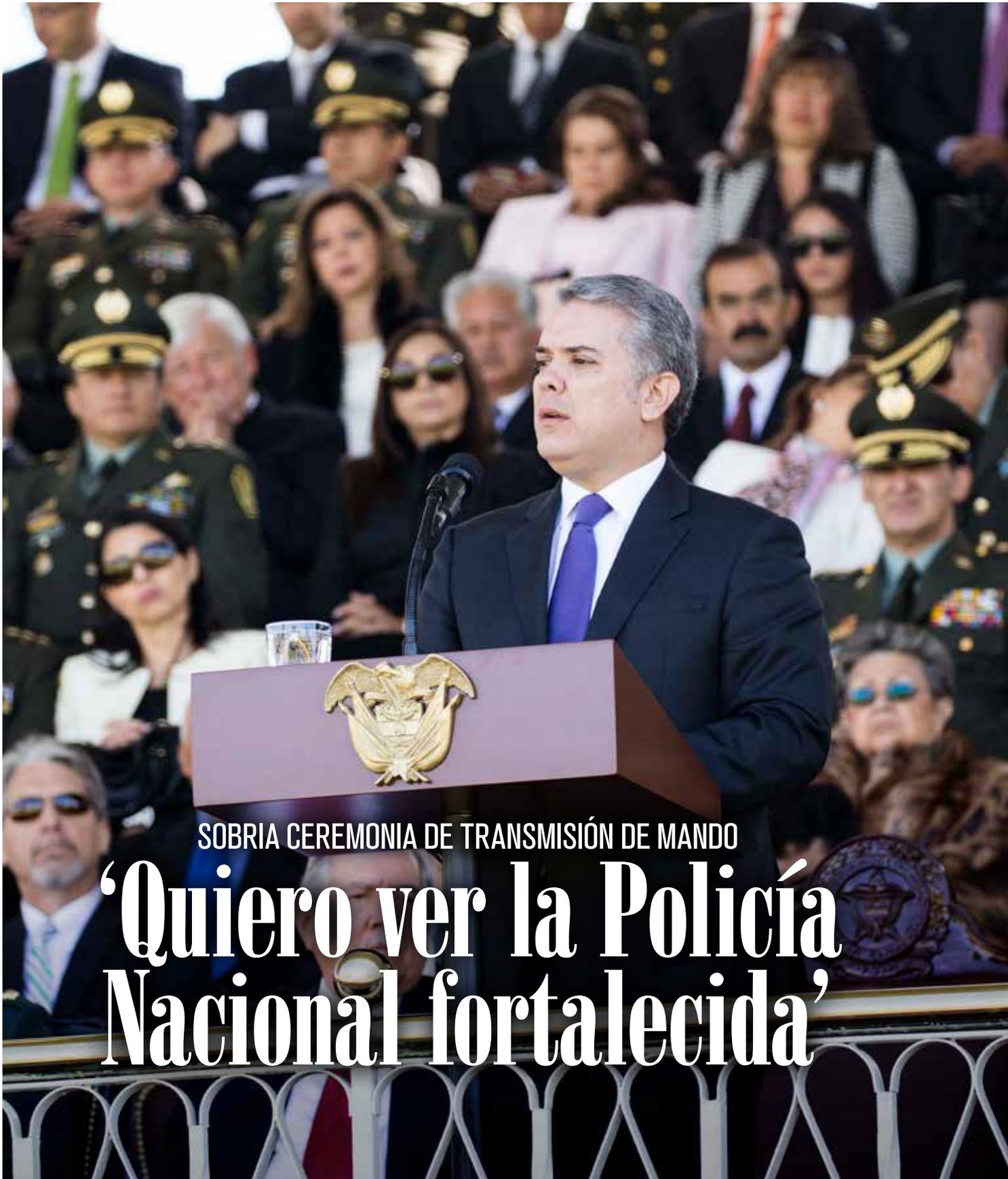


**REVISTA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA.** Edición 317 / 2018. **DIRECTOR GENERAL:** mayor general Oscar Atehortua Duque. **COMITÉ EDITORIAL:** coronel Ricardo Blanco Gómez, jefe Oficina de Comunicaciones Estratégicas. **COORDINACIÓN EDITORIAL:** capitán Nidia Esmeralda Amador Rodríguez, Jefe grupo Diseño, Publicaciones e Identidad Visual. **GRUPO DISEÑO, PUBLICACIONES E IDENTIDAD VISUAL:** intendente Liliana Orozco Gutiérrez, intendente William Medina, intendente Rodrigo Motivar, subintendente Eduard Forero Galindo, patrullera Jennifer Pulido Gama, patrullera Liliana Paola García López, patrullera Nancy Mancipe, Tea21 María Ruth Rodríguez Lavacude, Tea18 Carlos Castañeda, Tea21 Hans Camilo Rodríguez. **FOTOGRAFÍA:** intendente Yéffer Julián Alfonso Jiménez, intendente Jorge Mario Díaz, Presidencia de la República. **DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:** Quad Graphics. **IMPRESIÓN:** Quad Graphics.

Publicación de la Policía Nacional de Colombia. Las ideas y opiniones contenidas en los diferentes artículos son de responsabilidad exclusiva de los autores y NO reflejan necesariamente el pensamiento de la Dirección General de la Policía Nacional. Se permite la reproducción parcial o total de los artículos con previa autorización de la Jefatura del Grupo de Diseño, Publicaciones e Identidad Visual.

Diseño, Publicaciones e Identidad Visual

Sede Revista: Carrera 1 No. 57-00 Chapinero Alto - Bogotá, Teléfono 515 9553 Email: revistaponal@correo.policia.gov.co



SOBRIA CEREMONIA DE TRANSMISIÓN DE MANDO

# ‘Quiero ver la Policía Nacional fortalecida’

## Discurso del señor presidente de la República, doctor Iván Duque Márquez, durante la ceremonia de reconocimiento del nuevo director general de la Policía Nacional, mayor general Oscar Atehortua Duque.

**H**oy quiero también rendirle un homenaje al patrullero José Carvajal Rueda, un héroe de la patria, para quien pido un fuerte aplauso. Esta mañana tiene un enorme valor, lo tiene por el respeto a la institucionalidad.

Hoy hace seis meses tuve el inmenso honor de ser elegido presidente de Colombia y en la antesala de la posesión, en la Plaza Histórica, que lleva el nombre del libertador Simón Bolívar, pensé siempre cuál debe ser el camino para restablecer el respeto, el honor y la distinción de toda la fuerza pública.

Por eso, más allá de las expresiones y testimonios políticos, siempre tuve claro que el proceso de transición en la fuerza pública debe ser institucional. Porque lo peor que le puede pasar a la fuerza pública es que existan gobernantes que pretendan someterlos ideológicamente a sus designios o que traten de insinuar que la cúpula les pertenece, en función de la persona y no en función de la grandeza y la solemnidad del poder presidencial.

Por eso, estos cuatro meses en la Casa de Nariño han sido cuatro meses de trabajo arduo, intenso, de la más alta distinción. Oficiales que merecerán siempre el respeto mío, de mi familia y de todos los colombianos.

Hicimos en los últimos días, no un proceso de cambio, sino un proceso de transformación institucional, donde el alto mando no se entera por los medios de comunicación, sino que medie el respeto y la solemnidad del diálogo franco del Jefe de Estado agradeciendo sus años de servicio.

Hoy me complace darle la más sincera felicitación al general Jorge Hernando Nieto; un hombre que ha estado en esta Policía Nacional 39 años, creciendo peldaño a peldaño, ganando siempre el respeto de sus compañeros, teniendo una humildad que lo distingue como persona y al mismo tiempo la grandeza del buen comandante que se preocupa por el bienestar de todos sus comandados.

El general Jorge Hernando Nieto me acompañó en estos meses, poniendo en marcha el plan 'El que la hace la paga'. Después, lanzando el plan 'El que la hace la paga, Más cerca del ciudadano', y dejándonos estructurados, con sus compañeros, el Plan Estratégico Integral, que le ha entregado institucio-

nalmente, como debe ser, con la posta, con la visión con el respeto a que las instituciones no se someten jamás al manoseo de la política y, por el contrario, deben generar en la línea sucesoral la confianza y la lealtad.

General Nieto, para usted siempre mi admiración, y pido un fuerte aplauso por su carrera.

La Policía Nacional recibe hoy a un nuevo comandante; a un hombre nacido de la Colombia de los territorios, con amor por las montañas de la región cafetera, con la disciplina anegable que lo hizo a lo largo de su carrera el mejor de su promoción.

Entre sus cargos estuvo la comandancia del departamento de Córdoba; también fue Director de la Escuela Nacional de Operaciones 'Jaime Ramírez'; fue agregado en Austria, Jefe de Control Interno de la Policía, Comandante de la Región Dos, Comandante en la lucha contra la Minería Ilegal, Director del Fondo Rotatorio, Director de Sanidad e Inspector General.

Hay que destacar también sus cursos en los Estados Unidos, al lado de la Agencia Federal de Investigaciones, en Quantico, una experiencia que merece de todos los oficiales no solamente el respeto, sino la inspiración.

El general Atehortua llega hoy a la Dirección de la Policía con mandatos muy claros que esperamos para Colombia. Y aquí quiero hacer reflexiones pensando en el futuro del país.

La seguridad es un bien público; la seguridad es un valor democrático; la seguridad es el andamio a partir del cual se identifica y se edifica en una sociedad el sentimiento de la verdadera paz, que no es otra cosa que la ausencia de miedo y el pleno ejercicio de las libertades.

Se equivocan aquellos que quieren caracterizar la seguridad como autoritarismo. No, la seguridad va de la mano con la justicia, y la seguridad además la siente todo ciudadano, pero especialmente el humilde, el que está vulnerable, el que está prisionero de las fronteras invisibles, el que está muchas veces agobiado por la zonas de tolerancia, el que siente a veces la inclemencia de aquel que bajo la autoridad pretendida de portar las armas de la ilegalidad quiere acallar las voces ciudadanas en tantos barrios y lugares de Colombia.

La seguridad es la primera caracterización de la paz. Por eso, en el escudo de Colombia dice: Libertad y Orden, porque no hay libertad si no está garantizada por el orden a partir de la seguridad.

Es en ese sentido que nuestro Gobierno quiere construir una Colombia en paz, una Colombia ausente de miedo, una Colombia que no se arrodille jamás ante ningún delito, y por eso es tan importante la cooperación de las Fuerzas. Por eso es tan importante la mística que tiene cada policía, que tiene cada soldado de Colombia. Por eso es tan importante que en la concepción de la seguridad exista ese fortalecimiento permanente entre el ciudadano y la autoridad, entre el ciudadano y la fuerza pública.

La concepción que queremos para Colombia empieza por reconocer que aquí no podemos seguir hablando de la paz versus la guerra cuando se refieren a la fuerza pública, porque la fuerza pública cumple el mandato constitucional del artículo 2 de nuestra Carta Política, de proteger la vida, la honra y los bienes de los colombianos en todo el territorio nacional; para que se pueda aplicar el artículo 22 que señala que la paz es un deber y un derecho de obligatorio cumplimiento.

La fuerza pública siempre, siempre, sin importar quién la dirija, es la fuerza de la paz en nuestro país. Hoy, ante ustedes, reivindicando ese principio. Quiero hablarle desde lo más profundo de mi corazón a todo un país, porque lo que nosotros aspiramos en estos años es a debilitar todas las estructuras criminales y someterlas a la justicia.

Lo que esperamos en estos cuatro años es que la Red de Participación Cívica sea esa fuerza hermana, ciudadana, comprometida, que ayude a identificar donde están las amenazas y contribuya a que ciudadano y fuerza pública le demuestren a la criminalidad que unidos somos invencibles.

Esta mañana me llené de regocijo, porque el pasado 23 de agosto, en el departamento del Magdalena, fue secuestrada Melissa Martínez García, una de tantas o de tantos colombianos que son víctimas del delito.

Se creó un sentimiento de zozobra. Algunos decían que estaba regresando el secuestro a esa región. Como Presidente de los colombianos lamentando todos los secuestros, hablé con el Ministro de la Defensa, con el general Nieto, con el general Murillo, con todo el alto mando, y empezamos un trabajo dedicado, meticulado de inteligencia, para rescatar a Melissa y enfrentar esa estructura criminal.

Gracias a la cooperación de la fuerza pública, gracias a que no hay vanidades en el alto mando, sino el deseo de compartir la libertad del pueblo colombiano, ayer fueron capturados los cabecillas de esa organización, y hoy Melissa Martínez García fue rescatada, triunfando la fuerza pública sobre la criminalidad.

Así queremos operar todos los días. Así lo tenemos que ganar los colombianos todos los días el derecho a no sentir miedo, con la cooperación de todas las Fuerzas. En estos 4 meses de Gobierno hemos visto cómo el plan 'El que la hace la paga' y el 'Plan Diamante' han venido reduciendo el delito. Han venido impactando las estructuras criminales.

Hemos capturado cabecillas de las más temidas organizaciones y hemos empezado de manera articulada, con nuestros Consejos de Seguridad, a ir recuperando todos los sentimientos de confianza, con una expansión también importante de la Red de Participación Cívica, que ya supera los 400 mil colombianos, y no veo la hora de llegar rápidamente al millón de ciudadanos trabajando con nuestra fuerza pública.

Todo esto nos demuestra que Colombia no quiere más secuestros; que Colombia no quiere más narcotráfico, porque el narcotráfico también siembra pobreza, destruye el medio ambiente, corrompe cualquier margen institucional en el territorio.

Yo celebro que ayer el Congreso de la República haya avanzado en una reforma para que el secuestro y el narcotráfico no sean hacia el futuro, a partir de la promulgación, un delito conexo al delito político y, por ende, amnistiable.

Si queremos acabar con esos vínculos perniciosos entre las armas, la delincuencia, la intimidación y, sobre todo, aquellos que tratan de adornar con pequeñas dosis de ideología la causa criminal para pretender canonjías del Estado, el avance que ha dado el Congreso es para que nunca más se pretenda que hay ideología o causa política que justifique un secuestro o que justifique el narcotráfico.

Me corresponde hablarle al país también de la justicia. Como ha sido siempre dibujada emblemáticamente, magistrado Barceló, la justicia siempre ha tenido esa caracterización en las obras clásicas de la pintura con un rostro que tiene los ojos vendados, porque la justicia no busca criterios subjetivos para ser aplicada. Hoy en Colombia, con los pasos que se dieron ayer en el Congreso y que esperamos continúen, queremos que de una vez por todas en Colombia tengamos claro que



ningún homicidio, ningún secuestro, ningún acto terrorista puede ser atenuado por la ideología política del criminal.

Son los ojos vendados de la justicia, en esa caracterización icónica, lo que representa que lo que se debe sancionar es el delito mismo, sin importar ningún tipo de atenuante ideológico, y eso es lo que queremos en Colombia, derrotar el delito para que se construya una paz con legalidad, la que debemos construir todos los días la fuerza pública y también la justicia, para que este país construya un futuro que no esté anclado por las amenazas criminales.

Ese es mi deseo; el de ver a la Policía, al Ejército, a la Fuerza Aérea, a la Armada, a la Fiscalía, a los otros entes de control y a la justicia, trabajando con un solo fervor y una sola visión.

Yo quiero ver a la Policía Nacional fortalecida -general Atehortua-, que se siga construyendo sobre los éxitos de sus antecesores, que se entienda aquella frase de Isaac Newton que decía: "Se construye sobre hombros de gigantes".

Construir representa dejar a un lado las vanidades y rescatar los aciertos de quienes nos antecedieron, pero también significa corregir y construir hacia el futuro. Por esa razón, yo valoro este proceso de transición institucional; yo valoro como el general Nieto, la semana pasada, le entregó a usted el Plan Estratégico Integral, como usted lo recibió, y cómo hoy queremos hacerlo realidad.

Yo quiero que nos preocupemos por el bienestar de la Policía, que nos preocupemos por fortalecer y mejorar el Nivel Ejecutivo, que nos preocupemos por el bienestar de todos nuestros patrulleros, de todos nuestros oficiales y suboficiales, que nos ganemos la confianza en el territorio. Yo quiero que los CAI nuevamente estén articulados, 24/7 en los cuadrantes presentes, dialogantes con la ciudadanía.

Yo quiero que la Policía Antinarcóticos, en ese plan que hemos lanzado de Ruta Futuro, busque la integralidad de herramientas, la combinación de todas las herramientas para romper la cadena de ingresos económicos de las redes criminales, que podamos apelar a estrategias disruptivas, que podamos también ser eficaces en el territorio con la erradicación, la sustitución, el desarrollo alternativo, el pago por servicios ambientales y la precisión -también-, donde se requiera, en las plataformas de aspersión, siguiendo, por supuesto, los derroteros y lineamientos que nos

establezca la Constitución y la ley, y el mandato de la Corte Constitucional.

Es allí donde también quiero ver en los territorios a todos nuestros carabineros, donde quiero ver a todos aquellos que están en la Policía Turística, en la protección ambiental, a los que están en la Policía Fiscal y Aduanera, conducirse con la misma mística, con el mismo tesón de evitar que las redes criminales del narcotráfico sigan teniendo esa cadena, porque el narcotráfico es deterioro ambiental.

Yo le digo excelencia, que el narcotráfico es un depredador del medio ambiente y, al mismo tiempo, es un promotor de lavado de activos que distorsiona las economías.

Yo quiero ver a cada uno de nuestros agentes en las calles, en los cuadrantes, conversando con las familias, y quiero que la Policía Nacional también sea parte de la campaña de disuasión, de la campaña pedagógica para liberar a nuestros niños de la drogadicción.

Por eso, con orgullo, hoy recuerdo que hemos aplicado el Código de Policía desde el comienzo del Gobierno, y que lanzamos un decreto para decomisar la dosis mínima que se porta en las calles, o que hacía parte del consumo en los parques.

Y me complace que a la fecha tengamos más de 9.000 parques recuperados y más de 8.000 entornos escolares, porque no queremos que el destino de nuestros hijos sea la adicción. Y todos vamos a trabajar en esa causa, con el liderazgo también en las calles de la Policía Nacional en su pedagogía que tanto honor le ha merecido a lo largo de su historia.

Yo le digo, general Atehortua, que usted tiene una enorme responsabilidad, y sabemos que usted está a la altura del reto. Y yo le digo, general Nieto, que uno de los grandes generales de los Estados Unidos, Douglas MacArthur, cuando se despidió de West Point, decía: "Los generales, los grandes generales nunca mueren, sino se van alejando en el horizonte". Usted deja un legado de servicios, deja un legado de éxitos, y en nombre de todos los colombianos, y en nombre de la fuerza pública, toda, le queremos agradecer a usted. Y a usted, general Atehortua, decirle que ese bastón de mando que ha recibido esta mañana, que ha estado en la oficina de los directores de la Policía, es una representación de una Institución que en sus 127 años siempre ha llenado de júbilo a toda Colombia. Muchísimas gracias.





PRIORIDADES DEL MINISTRO DE DEFENSA

# Cumplimiento del Código de Policía y fortalecimiento de la Red de Participación Cívica

## El ministro de Defensa Nacional, Guillermo Botero, hizo un llamado a los colombianos para que se vinculen a la Red de Participación Cívica, y a las autoridades de policía para que den a conocer y hagan cumplir la Ley 1801, por la cual se reglamentó el Código Nacional de Policía y Convivencia.

**E**n primer lugar, al referirse a la Red de Participación Cívica, el Ministro aseveró que es necesario “incentivar la colaboración ciudadana contemplada en el artículo 95 de la Constitución Nacional, al amparo del principio de solidaridad social y como deber de todo ciudadano con su patria. Ello permitiría prevenir el delito, consolidar la seguridad y mejorar la convivencia ciudadana”.

Asimismo, instó a los integrantes de la Policía Nacional a que hagan cumplir todas las normas existentes en el actual Código Nacional de Policía y Convivencia, que está orientado a resolver los conflictos que afectan la convivencia y con el cual se puede evitar que las conductas y sus consecuencias trasciendan a problemas de carácter judicial, e incluso a tipo penal.

El jefe de la cartera de Defensa indicó que el Código “es una herramienta muy útil para recordarle a la ciudadanía que sin importar las circunstancias de tiempo, modo o lugar la autoridad se respeta, porque es en ella donde recae la responsabilidad de la vigencia de los derechos humanos y del acatamiento de ellos”.

De otra parte, el Ministro señaló que su reto principal es el fortalecimiento de la relación con la comunidad para prevenir la comisión de delitos que afectan la tranquilidad en campos y ciudades, pero sobre todo visibilizar mucho más los resultados que se vayan a obtener en el marco del plan ‘El que la hace la paga, Más cerca del ciudadano’, que ya produjo sus primeros frutos en los primeros 100 días.

“Vamos ahora por los segundos 100 días, que deben culminar el 27 de febrero de 2019. Este

fue un diseño hecho por la Policía Nacional, enfocado en que los ciudadanos tengan una mejor percepción de los esfuerzos que hacemos para brindar una mayor seguridad”.

En la segunda fase del plan se realizarán 344 operaciones contra estructuras delictivas –en la primera fase fueron 582–, se llevarán a cabo 3.772 acciones de prevención y control, y se aumentarán los esfuerzos en la lucha contra todas las fuentes de financiación de los Grupos Armados Organizados (narcotráfico, microtráfico, la extracción ilegal de minerales, secuestro y extorsión).

Con respecto al homicidio, el Ministro de Defensa indicó que “focalizaremos nuestras acciones para contrarrestar la tendencia ascendente en ciudades como Tumaco (Nariño) y cuatro poblaciones del Bajo Cauca antioqueño, donde se concentran el mayor número de casos de homicidios”.

Finalmente, anunció que se redoblarán los esfuerzos en materia de investigación y judicialización para “llegar a la raíz de problemas, como los homicidios de líderes, reclamantes de tierras y otras poblaciones vulnerables amenazadas por la intolerancia y la violencia de unos cuantos alzados en armas que decidieron equivocadamente enfrentar al Estado colombiano”, y destacó que se aumentará el pie de fuerza policial durante los próximos años. Mientras tanto, se aprovechará mucho más el uso de nuevas tecnologías, como cámaras y drones, e incluso el ciberespacio para “proteger los bienes y propiedades de los ciudadanos y garantizar la inversión pública y privada en todos los sectores de la sociedad”.



## DISCURSO DEL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL

# ‘Debemos hacer de la seguridad ciudadana una prioridad nacional’

La mañana del 17 de diciembre, el mayor general Oscar Atehortua Duque se comprometió con entregarle al país una Policía Nacional más confiable.

Desde este imponente campo de paradas de nuestra *alma mater* policial, que sintetiza la historia de generaciones enteras de servidores de la patria, es un deber supremo invocar la protección de la Divina Providencia para asumir con trascendencia el cargo de Director General de la Policía Nacional, en cumplimiento de la misión constitucional asignada.

Es hora de seguir avanzando en la construcción de una realidad colectiva, no de violencia, sino de honra y de exaltación a la vida. Por ello, expreso de manera comprometida, un sentimiento de inmensa gratitud al señor presidente de la República, doctor Iván Duque Márquez, y al señor ministro de Defensa, doctor Guillermo Botero Nieto, por haber permitido que un hombre nacido en medio del paisaje cafetero pudiera ser llamado para liderar las potencialidades estratégicas del servicio, alcanzando el máximo honor de esta gran responsabilidad, después de siete lustros de vocación a esta noble Policía.

¡Cómo no agradecer hoy las lágrimas de mis padres, Adiel y Mario de Jesús; el cariño de mis hermanos, Melba, Jairo y Gloriam, quienes con su sencillez de labriegos fueron mis principales referentes sobre el poder de la humildad; así como, por mi esposa Adriana, mi amada infinita, que ha traído al mundo a nuestros tres maravillosos hijos: Paola Andrea, Óscar Andrés y Diana Carolina, a quienes tributo cada esfuerzo de mi vida.

Somos la suma de las ejecutorias de más de 60 directores que con su legado advierten la importan-

cia de “construir país”, como lo demuestra la hoja de ruta trazada por mi general Jorge Hernando Nieto Rojas, al poner en marcha el proceso de Modernización y Transformación de la Policía, que nos permitirá seguir construyendo sobre cimientos firmes y preservar el patrimonio de una Policía más humana y cercana al ciudadano. ¡Gracias, mi general!

Bajo este precepto, nuestra convicción es y será “una Policía más confiable”, teniendo en cuenta que esta se construye a partir de la coherencia entre la palabra, el pensamiento y los hechos.

Para alcanzar este propósito, convoqué a mis 176 mil policías a trabajar con amor, a ser humildes y a saludar a cada ciudadano, para que el resultado de toda acción policial siempre se traduzca en una mayor cercanía hacia nosotros, al poner en práctica los siguientes derroteros de actuación policial, tomando como referente los cuatro horizontes fijados en el Plan Estratégico Institucional ‘Colombia Bicentenario’.

Hoy gravitamos alrededor del clamor ciudadano. Desde esta perspectiva, en materia de convivencia debemos hacer de la seguridad ciudadana una prioridad nacional. El punto de partida está dado en el éxito que ha tenido el Plan Choque ‘El que la hace la paga’, unido al ‘Plan Diamante’ de las Fuerzas Militares, para fomentar una seguridad con legalidad, con justicia; gracias al despliegue de la segunda fase de la estrategia ‘Más cerca del ciudadano’, para doblegar la criminalidad organizada, y confrontar los delitos de mayor afectación ciudadana, como son el hurto a personas, de celu-



lares, el microtráfico y la extorsión, mediante soportes probatorios contundentes, que faciliten a la Fiscalía sustentar los procesos acusatorios, porque 'El que la hace la paga'.

En este desafío crearemos la Fuerza Especial Antiextorsión, la cual contará con un componente de 300 policías especializados en inteligencia, investigación criminal y prevención, para minar la expansión de este delito, en coordinación con la Fiscalía General de la Nación y nuestras Fuerzas Militares en todo el territorio nacional.

Con este propósito, invitamos a los colombianos de bien a integrar la Red de Participación Cívica, para consolidar una nueva cultura de seguridad ciudadana, respaldada en el Código Nacional de Convivencia y así acabar con las denominadas 'Zonas de miedo'.

En cuanto a la interrupción del crimen y la reducción del delito no nos limitaremos a la acumulación de resultados operativos. Debemos fomentar la defensa al derecho sagrado de la vida, mediante la realización de compromisos regionales y comunitarios.

La transnacionalización del crimen organizado plantea un escenario de alarma sobre las amenazas que afectan la seguridad humana de las naciones. Estos factores nos impulsan a seguir ampliando nuestra capacidad en investigación judicial, inteligencia y construcción de doctrina policial, desde la lógica mundial de interdependencia. Por lo tanto, afianzaremos alianzas de cooperación internacional, integral y dinámica. Estamos decididos a fortalecer las capacidades estratégicas contra el narcotráfico. Nuestra guía de actuación está trazada en la Política Integral Contra las Drogas, orientada a atacar todos los eslabones de la cadena del narcotráfico, desde los cultivos ilícitos, hasta el consumo de estupefacientes en niños, niñas y adolescentes, para liberar entornos escolares y espacios públicos del ofrecimiento perverso de los 'jibaros'.

Sea esta la oportunidad para rendirles un homenaje a los cerca de 3.000 policías que a diario se juegan la vida en la lucha contra el narcotráfico, como el patrullero José Carvajal, aquí presente, quien pese a haber perdido sus piernas tras caer en un campo minado tiene la generosidad de perdonar a quienes le hicieron este daño irreparable. Según sus propias palabras: "Yo los perdono, porque a pesar de que me quitaron mis pies, no me pudieron quitar mis sueños".

Por José y por Colombia no actuaremos como una ordalía, vamos a enfocar nuestros esfuerzos en reducir la disponibilidad de drogas. ¡Necesitamos cortar los circuitos de la economía criminal!

Queremos consolidar un modelo de intervención policial que no les permita a los delincuentes evadir sus responsabilidades penales, mediante el desarrollo de una inteligencia artificial que sea más anticipativa y en red, a través de un diseño funcional, con una actitud receptiva que nos permita corregir con entereza los reclamos de la ciudadanía.

Por consiguiente, invito a cada policía a ser un portador permanente de nuestra cultura institucional. Debemos tomar decisiones sabias para ejercer una autonomía responsable y una ética sin dilemas.

Bajo esta convicción, y en desarrollo de la Política Integral de Transparencia Policial, crearemos los Círculos de Transparencia Regional, con el fin de arraigar la cultura de la excelencia, para que nuestros policías evidencien en su vida diaria lealtad hacia los valores que nos identifican.

Nuestra gestión atenderá las necesidades derivadas de la dignidad del ser humano policial, escuchando las inquietudes y optimizando los estándares de bienestar social.

¡Hoy reconocemos que cada ser humano en la Institución tiene un valor inigualable!, y para ello debemos potenciar el modelo de atención en salud.

A partir de esta gran inspiración quiero decirles a mis policías y a la ciudadanía que avanzaremos por este camino de desafíos, bajo los preceptos de una Policía confiable. ¡El valimiento de la Policía nunca faltará a cada ciudadano!

Bien afirmaba un pensador estadounidense: "Nadie obtiene nunca grandes triunfos simplemente por el hecho de hacer lo que le corresponde. La dedicación y la excelencia por encima de lo requerido son las que determinan el merecimiento de la máxima distinción".

De hecho, la dedicación y la excelencia de la Policía Nacional de Colombia va a desempeñar un rol protagónico en la construcción de credibilidad y confianza -en este momento de históricos desafíos-, para elevar y mantener nuestra Institución en el máximo nivel de reconocimiento, de salvaguarda de la vida, la convivencia y la seguridad ciudadana, teniendo como testigos a Dios y a la Patria. Muchas gracias.

## PERFIL DEL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL

# Mayor general Atehortua, el primero de su promoción en 1985

**E**n el campo de paradas de la Escuela de Cadetes de Policía 'General Francisco de Paula Santander' y ante el señor presidente de la República, doctor Iván Duque Márquez, el pasado 17 de diciembre se llevó a cabo la ceremonia de transmisión de mando del nuevo Director General de la Policía Nacional, mayor general Oscar Atehortua Duque.

El señor ministro de Defensa, Guillermo Botero Nieto, distintas personalidades de la vida pública y el Cuerpo de Generales también hicieron presencia en el acto, en el que el mayor general Atehortua efectuó el reconocimiento de los 176.000 hombres y mujeres que conforman la Policía Nacional, y juró servir a los colombianos en pro de la seguridad y la convivencia.

El Director General tiene desde ese día la misión de liderar el Plan Estratégico Institucional 2019-2022 'Colombia Bicentenario, Seguridad con Legalidad', que se constituye en la hoja de ruta de la Institución para los próximos cuatro años y que busca estar 'Más cerca del ciudadano', así como consolidar la seguridad ciudadana como una prioridad nacional.

Este Plan está alineado con el proceso de Modernización y Transformación Institucional (MTI), el Plan Nacional de Desarrollo 'Pacto por Colombia' y la Política de Defensa y Seguridad para la Legalidad, el Emprendimiento y la Equidad del Gobierno Nacional.

En el marco del Plan Estratégico Institucional, alineado con la política integral contra las drogas, el Director General de la Policía Nacional concentrará sus esfuerzos en el fortalecimiento de la seguridad ciudadana y de la ofensiva

contra el crimen organizado, la reducción de los índices de criminalidad, la lucha contra el cibercrimen, la protección del medio ambiente, el fortalecimiento de la Policía de Turismo, la optimización de la Red de Participación Cívica, la consolidación del Código Nacional de Policía y Convivencia, el fortalecimiento de la Política Integral de Transparencia Policial y el robustecimiento de la cooperación internacional y del trabajo articulado con la Fiscalía General de la Nación y las demás autoridades, entre otros objetivos trazados con base en las directrices del Presidente de la República.





EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA LO CALIFICÓ DE HÉROE

# Patrullero Carvajal, el invitado especial a la ceremonia de transmisión de mando

La épica historia de un joven policía, de 23 años, que tiene la grandeza de perdonar a los criminales que camuflaron una mina antipersona en medio de cultivos ilícitos, donde él perdió sus piernas.

‘A pesar de que me quitaron mis pies, no me pudieron quitar mis sueños’.

**U**no de los invitados más importantes a la ceremonia de transmisión de mando del nuevo director general de la Policía Nacional, mayor general Oscar Atehortua Duque, fue el patrullero José Fernando Carvajal Rueda.

Esa mañana del 17 de diciembre de 2018, el propio presidente de la República, Iván Duque Márquez, lo calificó como un héroe de la patria y pidió un fuerte aplauso para el uniformado de la Dirección de Antinarcóticos que perdió sus dos piernas tras la explosión de una mina antipersona en la zona cocanera de Tarazá (Antioquia).

El mayor general Atehortua también lo destacó en su discurso. “Pese a haber perdido sus piernas, tras caer en un campo minado, tiene la generosidad de perdonar a quienes le hicieron este daño irreparable. Según sus propias palabras: ‘Yo los perdono, porque a pesar de que me quitaron mis pies, no me pudieron quitar mis sueños’”.

Días antes, el director de la Policía Antinarcóticos, brigadier general Fabián Laurence Cárdenas Leonel, le había rendido un sentido homenaje al reencontrarlo con su canino Hulk, el perro que lo acompañaba el día de la tragedia.

El brigadier general Cárdenas le otorgó el Premio al Heroísmo, por su valentía demostrada en superar las circunstancias traumáticas que pudo ocasionarle la pérdida de sus piernas. A su vez, su

amigo incondicional, Hulk, también fue condecorado con la Medalla al Mérito Canino.

El valiente patrullero, de 23 años, oriundo de Girón (Santander), es un ‘Guerrero con Alas’, así llaman a los héroes de la fuerza pública que en la lucha contra el narcotráfico han perdido la vida o han quedado mutilados al caer en campos minados.

El lamentable hecho ocurrió la mañana del 10 de noviembre, en la vereda La Primavera, en jurisdicción del municipio de Tarazá (Antioquia). El uniformado pisó una mina que estaba oculta entre cultivos de hojas de coca.

El Eln había minado esa zona para proteger estos cultivos, y cuando el patrullero caminaba por ese territorio, el perro no pudo detectar el explosivo porque estaba cubierto con químicos para afectar el olfato del animal.

El uniformado duró casi 15 días en cuidados intensivos, en un centro médico en Montería. “Cuando me hacían mi curación vi que desafortunadamente no salvé mis piernas, pero a pesar de que en estos momentos yo no tengo piernas, yo lo puedo decir con mucho orgullo que Dios me ha regalado alas”. Tras su recuperación, regresó a su natal Girón. Allí fue recibido como un héroe, y de allí voló hasta la Escuela de Cadetes de Policía ‘General Francisco de Paula Santander’ para ser reconocido como lo que es: un héroe de la patria.



LA POLICÍA NACIONAL TIENE 67 NUEVOS CORONELES

# Director del Inpec, el nuevo Mayor General



El brigadier general Jorge Luis Ramírez Aragón y los tenientes coroneles recibieron el pasado 17 de diciembre la distinción gracias a sus calidades humanas y profesionales, en ceremonia encabezada por el presidente de la República, doctor Iván Duque Márquez, en la Escuela de Cadetes de Policía 'General Francisco de Paula Santander'.

**E**l presidente de la República, doctor Iván Duque Márquez, ascendió al grado de Mayor General al brigadier general de la Policía Nacional Jorge Luis Ramírez Aragón, quien actualmente es el director general del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (Inpec).

Durante la ceremonia efectuada en el campo de paradas de la Escuela de Cadetes de Policía 'General Francisco de Paula Santander' de Bogotá, que igualmente fue presidida por el ministro de Defensa, doctor Guillermo Botero Nieto, y el general Oscar Atehortua Duque, nuevo director general de la Policía

Nacional, también ascendieron al grado de coronel 67 tenientes coroneles, gracias a sus calidades humanas y profesionales.

El general Jorge Luis Ramírez Aragón y los oficiales que ascendieron al grado inmediatamente superior tienen la misión de seguir contribuyendo a la consolidación del proceso de Modernización y Transformación Institucional (MTI) y del Plan Estratégico Institucional 2019-2022 'Colombia Bicentenario, Seguridad con Legalidad', que se constituye en la hoja de ruta de la Institución para los próximos años y que busca estar 'Más cerca del ciudadano'.

## 33 AÑOS DE SERVICIO A LA PATRIA



**E**l general Jorge Luis Ramírez Aragón lleva más de 33 años al servicio de la Policía Nacional y de todos los colombianos.

Está casado con la señora Gina Paola Rodríguez y es padre de Paola Andrea y Jorge Iván.

Se graduó como subteniente en la Escuela de Cadetes de Policía 'General Francisco de Paula Santander' el 16 de mayo de 1987; es administrador de empresas y administrador policial, especialista en Administración Aeronáutica y especialista en Seguridad; ha realizado cursos de Helicopter Pilot en los Estados Unidos y es instructor en técnica en la Academia Interamericana de las Fuerzas de ese país.

Se ha desempeñado como Comandante de la Región de Policía No. 3, Comandante de la Policía Metropolitana de Cartagena y del Departamento de Policía Vichada, y cumplió una sobresaliente labor en la Policía Metropolitana de Bogotá y en el Departamento de Policía de Norte de Santander. También fue Comandante de la Zona Norte de Antinarcóticos en Santa Marta, Jefe de Área Interdicción de la Dirección de Antinarcóticos y Director de la Escuela Nacional de Operaciones Policiales (CENOP).

Actualmente es el Director General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC).

En su hoja de vida figuran 66 condecoraciones y más de 80 felicitaciones por su brillante trabajo en la Institución.



‘COLOMBIA BICENTENARIA, SEGURIDAD CON LEGALIDAD’

# Un Foro en el que se analizó la hoja de ruta de la Policía Nacional para los próximos cuatro años

El presidente de la República, Iván Duque Márquez, le presentó al país el nuevo Plan Estratégico Institucional de la Policía Nacional, que convertirá la seguridad ciudadana en prioridad nacional.

TC. John Alexander González Pérez — CENPO OFPLA

**E**l pasado 22 de noviembre se llevó a cabo el Foro en el que se analizó a profundidad la hoja de ruta de la Policía Nacional de todos los colombianos para los próximos cuatro años: el Plan Estratégico Institucional 2019-2022 'Colombia Bicentenario, Seguridad con Legalidad', que tiene como objetivo fundamental convertir la seguridad ciudadana en prioridad nacional.

El Foro 'Colombia Bicentenario, Seguridad con Legalidad', programado por la revista Semana y la Policía Nacional, en el marco de los 127 años de la Institución, contó con la presencia del presidente de la República, Iván Duque Márquez; la vicepresidenta, Marta Lucía Ramírez; el ministro de Defensa Nacional, Guillermo Botero Nieto; el Cuerpo de Generales de la Policía Nacional; autoridades locales, académicos, representantes de la sociedad civil y analistas internacionales.

Durante el evento, la Policía Nacional señaló que la seguridad es el eje central para ayudar a construir país, para que el emprendimiento germine y se transforme en desarrollo y en equidad social.

En desarrollo del nuevo Plan Estratégico Institucional (PEI), el presidente Duque destacó que el Plan de Choque 100 Días 'El que la hace la paga', Seguridad con legalidad, había logrado reducir en un 13 por ciento la criminalidad en el país, y puso en marcha la segunda fase, el cual hará énfasis en estar 'Más cerca del ciudadano'.

Precisamente, para acercarse aún más al ciudadano, el nuevo Plan de Choque hará énfasis en su segundo eje (Control y Prevención), sin bajar la guardia en los otros dos ejes: Operaciones para reducir el delito y Participación Cívica.

Para lograr este objetivo, la Policía Nacional anunció la puesta en marcha del 'Plan Navidad Segura', que comienza con la realización de la Ruta de la Convivencia Ciudadana, una iniciativa institucional para fortalecer la convivencia y la seguridad en las principales ciudades del país.

El nuevo PEI está alineado con las directrices que en materia de seguridad dictó el Gobierno Nacional y soportado sobre los 3 Sistemas y las 15 líneas estratégicas del proceso de Modernización y Transformación Institucional (MTI), hoja de ruta de la Policía Nacional con visión 2030 que busca entregarle al país policías más humanos, íntegros, disciplinados, innovadores y efectivos en su gestión; policías más cerca del ciudadano.

El PEI es la respuesta, a corto y mediano plazo, de la Policía Nacional frente a la realidad nacional,

marcada por grandes transformaciones sociales y nuevos desafíos para enfrentar el delito con mayor contundencia, lo que exige mantener y redoblar esfuerzos frente a los diferentes grupos armados organizados, que se mantienen como amenazas persistentes a la seguridad pública.

Es un hecho que el mapa de la macrocriminalidad en Colombia se ha venido transformando. De las grandes amenazas a la seguridad nacional, progresivamente se viene transitando a problemáticas de mayor impacto e incidencia en la seguridad ciudadana, producto de los cambios estratégicos del país.

Los centros de análisis de la Policía Nacional convergen en señalar los problemas de seguridad ciudadana y convivencia como prioridades y eje de una respuesta estratégica articulada de política pública, planeación, gestión y desarrollo operacional, robusteciendo capacidades contra el crimen organizado y redoblando las estrategias contra los grupos armados organizados que persisten en sus acciones violentas, los cuales deben derrotarse con la acción coordinada entre la fuerza pública y distintas instancias del Estado.

En este contexto y de manera anticipada, el general Nieto le ordenó a la Oficina de Planeación la conformación de un equipo estratégico metodológico para la formulación de este plan que rinde homenaje a Colombia en el bicentenario de la Batalla de Boyacá, que el 7 de agosto de 1819 selló nuestra independencia, y que tiene como lema 'Seguridad con legalidad', premisas dictadas por el presidente Duque, el Alto Consejero de Seguridad Nacional, Rafael Guarín Cotrino, y el ministro Botero; lo que significa que todas las actuaciones institucionales siempre estarán enmarcadas en el respeto absoluto por la Constitución, la ley, los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

El equipo de trabajo, conformado por funcionarios de las Direcciones y Oficinas Asesoras, se encargó de crear la ruta metodológica de formulación del nuevo PEI, a través de cuatro fases: definición del proyecto, que contempla herramientas, metodología a seguir, el esquema conceptual y el proceso de validación y aprobación por parte del alto mando; alineación con el proceso MTI; aplicación del esquema gestión de la estrategia y, por último, construcción del documento doctrinal, acorde con la Política Estratégica Sectorial de Seguridad (PES), a cargo del Ministerio de Defensa Nacional.



EL PRESIDENTE IVÁN DUQUE PRESIDÓ LA CEREMONIA

# Los 253 oficiales que rindieron homenaje al general Pablo Alfonso Rosas Guarín

En el marco de la celebración de los 127 años de la Policía Nacional, la Escuela de Cadetes de Policía 'General Francisco de Paula Santander' graduó al curso 110, entre ellos cuatro oficiales extranjeros.

**E**l general Pablo Alfonso Rosas Guarín fue un extraordinario líder que siempre estuvo a la altura de los retos y desafíos más apremiantes de nuestra patria.

El 17 de diciembre de 1950, en tiempos en que la violencia fracturaba nuestra institucionalidad, él

decidió hacer parte de los 91 valientes jóvenes que se convirtieron en oficiales para retomar las banderas de la Policía Nacional de todos los colombianos hasta consolidar las bases de una Institución que hoy es patrimonio de todos los colombianos y que goza de un creciente prestigio internacional.



Este inolvidable exdirector, uno de los máximos exponentes del bien llamado ‘Curso de los Sabios’, siempre dejó huella en cada uno de los cargos que ocupó en su larga y prolífica carrera policial.

Por eso, el Curso 110 de oficiales de la Escuela de Cadetes de Policía ‘General Francisco de Paula Santander’ bautizó su promoción con el nombre de este brillante general que el año pasado dejó este mundo terrenal. Fue una forma muy noble y altruista de reconocerle su vasto legado institucional.

La ceremonia de graduación la presidió el presidente de la República, Iván Duque Márquez; el

ministro de Defensa, Guillermo Botero, el pasado 6 de noviembre, en el marco de la celebración de los 127 años de la Institución.

“La promoción 110 recuerda los momentos más importantes de esta Institución, la Institución que mantuvo unida la República en momentos difíciles, que ayudó a contener las llamas del 9 de abril, que estuvo en los momentos más difíciles derrotando a los carteles de la droga y que se supo unir a todas las fuerzas militares para evitar que el terrorismo conquistara espacios territoriales”, dijo el Presidente.





LA HISTORIA DE UN POLICÍA DE FE

# El orador de la selva fue el ganador de Valientes RCN 2018

El subintendente Raúl Carreño Pineda alcanzó tan importante distinción por su labor espiritual en las zonas cocaleras de Tumaco.

Cr. Tito Yesid Castellanos Tuay – Subdirector Antinarcoóticos



**E**n abril de 2018 se volvió viral en las redes sociales un video del subintendente Raúl Carreño Pineda, un policía antinarcóticos que en plena selva de Tumaco le encomendaba a Dios su integridad y la de sus compañeros.

En ese entonces hacía parte de los efectivos de la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional que tienen como misión erradicar centenares de hectáreas de cultivos de coca sembradas por el crimen organizado en el departamento de Nariño, los cuales se disputan las disidencias de las Farc, con 'Guacho' a la cabeza; la guerrilla del Eln y las bandas criminales.

El auxiliar Carlos Andrés Fonseca lo grabó mientras él oraba y hablaba con una devoción infinita, evocando el Salmo 27 de la Biblia. El propio subintendente decidió publicar el video, para compartirlo con sus familiares y amigos, pero fue tan impactante que en cuestión de horas se volvió viral y todo el país lo conoció.

El periodista Felipe Arias, en desarrollo de la iniciativa Valientes de RCN televisión, viajó hasta la

peligrosa zona en busca del valiente. Su historia fue una de las más votadas por los televidentes y luego ocho jurados reconocieron su labor al seleccionar al uniformado como el ganador de Valientes 2018.

El subintendente nació el 25 de noviembre de 1980. En diciembre del año 2000 se graduó como bachiller del Colegio Departamental Integral de su natal Villanueva, en el departamento de La Guajira. Luego realizó el Curso de Vigilancia en la Escuela de Policía 'Antonio Nariño', y en 2008 se graduó como técnico profesional en servicio de policía, en la Escuela de Policía 'Gabriel González'. En 2013 efectuó en la Universidad Santo Tomás el Curso de Neurolingüística con Énfasis en Mando y Liderazgo. También ha realizado una serie de seminarios y diplomados. En su hoja de vida reposan 8 condecoraciones y 22 felicitaciones institucionales por su labor cumplida.

Hoy, el valiente subintendente Carreño, vive, en compañía de su hija de 8 años, en la ciudad de Villavicencio, donde ayuda a proteger a los habitantes de la capital del Meta.



## ‘LA NOCHE DE LA EXCELENCIA POLICIAL’

# 1.510 historias de policías más cerca del ciudadano

La Policía Nacional les rindió homenaje a los integrantes más destacados de 2018. Fue un reconocimiento a los héroes anónimos del país, a aquellos hombres y mujeres que acompañan a diario a los colombianos para brindarles seguridad y tranquilidad y que cada vez están más cerca del ciudadano.

Ct. Nidia Esmeralda Amador Rodríguez — Jefe Grupo Diseño, Publicaciones e Identidad Visual

**E**n el Auditorio Jorge Arango Tamayo de la Institución Universitaria Colegios de Colombia (UNICOC), en el norte de Bogotá, el pasado 14 de noviembre se llevó a cabo la octava edición de ‘La Noche de la Excelencia Policial’, que años tras años les rinde homenaje a los integrantes de la Institución que sobresalen por su vocación, entrega, compromiso y por estar más cerca del ciudadano.

Un policía que apoya incondicionalmente una fundación con 30 niños con parálisis cerebral, síndrome de down, dificultad de lenguaje y retraso cognitivo, entre otras discapacidades, y quien a pesar de la reciente experiencia de haber perdido a su esposa por un cáncer de estómago, fue una de las historias que esa noche se destacó. La convicción, la vocación y el gran corazón del patrullero Guarín, quien quedó a cargo de su pequeña hija



de 15 meses, siguen más firmes que nunca en su objetivo de seguir trabajando por los niños.

También sobresalieron los astutos policías del único cuadrante en el municipio de Santa Cruz (Nariño), que tras el registro a un vehículo en el que viajaban unas personas sospechosas, efectuaron las capturas de seis presuntos integrantes del Eln y la incautación de 3 fusiles tipo Galil 5.56, un fusil AK 47, una granada de fragmentación, 3 pistolas 9 mm, 377 cartuchos 5.56, 11 proveedores para fusil, 5 radios base de comunicación, 22 uniformes camuflados, 6 brazaletes, 10 sintelas pixeladas, un chaleco multipropósitos, 2 camionetas, una motocicleta y 100 millones de pesos, con los que intentaron sobornar a los uniformados.

Estas son tan solo algunas de las 1.510 historias protagonizadas por integrantes de la Policía Nacional de todos los colombianos, postuladas para 'La Noche de la Excelencia Policial', que escogió entre 101 finalistas a los ganadores 2018 en 9 categorías, incluidas 5 que exaltan los lineamientos trazados desde la Dirección General: humanismo,

integridad, disciplina, innovación y efectividad en la gestión.

La ceremonia, efectuada en el marco de la celebración de los 127 años de la Policía Nacional, fue presidida por el ministro de Defensa, Guillermo Botero, y el Cuerpo de Generales.

Fue un reconocimiento a los héroes anónimos del país, a aquellos hombres y mujeres que acompañan a diario a los colombianos para brindarles seguridad y tranquilidad y que cada vez están más cerca del ciudadano.

La Policía Nacional, a través del programa 'Desempeños Exitosos', liderado por el grupo de Gestión Humana de la Dirección de Talento Humano, fomenta la cultura de reconocimiento y exaltación a los comportamientos destacados de los funcionarios que la integran, el cual culmina con la realización de 'La Noche de la Excelencia Policial'.

Estas son algunas de las historias ganadoras, protagonizadas por policías dignos de admirar e imitar:



**CATEGORÍA: POLICÍA MÁS HUMANA**  
 'El ángel verde de los niños de Caracolí'

El patrullero Carlos Andrés Guarín Ruiz representa un apoyo incondicional para la Fundación (FEVIDI), ubicada en el barrio Caracolí de la localidad de Ciudad Bolívar, sur de Bogotá, donde se encuentran 30 niños que presentan algunas situaciones, como parálisis cerebral, síndrome de down, dificultad de lenguaje y retraso cognitivo. El uniformado ha sido clave a la hora de mejorar las condiciones de extrema pobreza de la fundación, pues concede parte de su salario para la manutención mensual de la misma y efectúa diferentes actividades, con el fin de permitir su funcionamiento permanente para ayudar a estos niños.



**CATEGORÍA: POLICÍA MÁS ÍNTEGRA**  
 'Fiel a mis principios'

Gracias a la transparencia, la honestidad y la puesta en práctica de los valores institucionales, un oficial, en desarrollo de una acción policial liderada por él, logró identificar a varios funcionarios públicos inmersos en actos de corrupción, demostrando así la importancia de los principios para el ser humano adquiridos en primera instancia en el seno familiar y reforzados en la carrera institucional, los cuales se ven reflejados en la disciplina, la integridad y la ética enfocada en la transparencia del servicio policial.



**CATEGORÍA: POLICÍA MÁS EFECTIVA DEL MNVCC**  
 'Salvaguardando los habitantes de Santa Cruz'

Los patrulleros Giovanni Alexander Rubio y Yesid Adolfo Aguilar Moreno, mediante técnicas de vigilancia y seguimiento, y tras una labor de registro y control a un vehículo, lograron identificar a la entrada del municipio de Santa Cruz (Nariño) a unas personas sospechosas. Luego de la respectiva pesquisa, los uniformados encontraron una caleta y realizaron las capturas de seis presuntos integrantes del Eln. Además, incautaron 3 fusiles tipo galil 5.56, un fusil AK 47, una granada de fragmentación, 3 pistolas 9 mm, 377 cartuchos 5.56, 11 proveedores para fusil, 5 radios base de comunicación, 22 uniformes camuflados, seis brazaletes, dos camionetas, una motocicleta y 100 millones de pesos, con los que pretendieron sobornarlos.



**CATEGORÍA: POLICÍA MÁS INNOVADORA**  
 'Call center en salud policial'

El intendente Jorge Enrique Rosero creó una herramienta fundamental que automatiza los procesos del Call Center en la Seccional de Sanidad Valle, agilizando el agendamiento de citas, organizando cronológicamente la demanda insatisfecha y priorizando la asignación en orden de espera. Gracias a esta herramienta, se evita el pago directo a proveedores en más de 3.178 millones de pesos, optimizando así los recursos para fomentar mayor cobertura en los servicios de salud.



**CATEGORÍA: POLICÍA MÁS PREVENTIVA**  
**'Pantoja, el ejemplo de los niños de Quibdó'**

El patrullero Luis Alberto Pantoja ha efectuado diferentes labores comunitarias en Cartagena y Chocó con la población vulnerable, especialmente con niños y jóvenes propensos a ser utilizados por grupos delincuenciales. El miembro del Nivel Ejecutivo ha realizado coordinaciones interinstitucionales con entidades tales como el gremio de comerciantes y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), con el fin de apoyar aún más la educación de estos niños, quienes ven en él un ejemplo a seguir y un padrino incondicional.



**CATEGORÍA: HEROÍSMO Y VALOR**  
**'Salvaguardando la vida'**

Uno de esos héroes anónimos es el subintendente Daniel Oyuela, quien el pasado 3 de junio llegó a atender un caso de policía en el sector del Salto del Tequendama, donde encontró un joven en la parte alta de la cascada amenazando con lanzarse al vacío desde una altura de más de 150 metros. El uniformado intentó disuadirlo y, aprovechando un momento de distracción del joven, se lanzó poniendo en riesgo su propia vida para salvar al muchacho que había manifestado su intención de quitarse la vida.



**CATEGORÍA: LIDERAZGO**  
**'Por una tecnología que perdure'**

El liderazgo del brigadier general Cein Castro, jefe de la Oficina de Telemática, ha permitido avances significativos en la transformación digital de la Institución, por ejemplo con la actualización del Sistema de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes en su versión más reciente (abril de 2018), la cual incluye aportes importantes para el seguimiento continuo. Así mismo, impulsó la implementación de APPOLO, Autenticación Personal Plena de origen Lógico en dispositivos móviles, una aplicación que genera una revolución, ya que automáticamente y en línea valida la huella dactilar de cualquier ciudadano con la Registraduría Nacional del Estado Civil, eliminando la tramitología. En solo segundos se obtiene la autenticación plena del ciudadano.



**CATEGORÍA: RECONOCIMIENTO CIUDADANO**  
**'El padrino del Prado'**

La Junta de Acción Comunal del Barrio Prado de Suba, en el noroccidente de Bogotá, postuló al intendente José Alejandro Rojas por su labor, dedicación y entrega para beneficio de la comunidad del sector Tierra Linda, ya que ha desarrollado diversas actividades que han permitido desarticular un grupo delincinencial dedicado a la venta de estupefacientes, fortalecer los lazos con la comunidad y encabezar la recuperación del parque llamado 'Los Diablitos'. Los ciudadanos del sector lo llaman 'El Padrino', debido a su presencia permanente para mitigar cualquier tipo de delito o situación que ponga en riesgo la vida, tranquilidad e integridad de las personas que residen en la jurisdicción. Todos destacan las campañas educativas en las que participan principalmente los jóvenes del sector.

GENERALES EXALTARON SU LABOR

# En Urabá, reconocimiento a los héroes de ‘Agamenón II’

Altos Mandos de la Institución visitaron a los uniformados que tienen en decadencia a la organización criminal ‘Clan del Golfo’. más de 2.700 de sus integrantes han sido capturados y neutralizados.

Pt. Jennifer Pulido Gama — Responsable Estructura de Contenidos



**U**rabá, tierra de gente honesta y trabajadora, la gran zona bananera de Colombia y uno de los pulmones naturales más importantes del mundo, hoy es un territorio más seguro gracias al impacto de la ‘Operación Agamenón’, planeada y ejecutada por la Policía Nacional de todos los colombianos, en coordinación con las Fuerzas Militares y la Fiscalía General de la Nación.

El pasado sábado 12 de noviembre, varios miembros del Cuerpo de Generales se trasladaron hasta Urabá para celebrar el aniversario 127 de la Institución y expresarles las más sinceras felicitaciones a todos los partícipes de la ‘Operación Agamenón II’ y hacerles un más que merecido reconocimiento a su destacada y sacrificada labor.

“Gracias a la honestidad, valentía, profesionalismo y amor por la patria de cada uno de los valientes policías, militares e integrantes de la Fiscalía General de la Nación que participan de la más compleja y sostenida acción contra el narcotráfico de los últimos tiempos, hoy podemos decirles a Colombia y al mundo que el ‘Clan del Golfo’ ha sido desmantelado en más de un 50 por ciento y que llegará el día en que también desaparecerá, tal como ocurrió en el pasado con los supuestos intocables carteles de Medellín, Cali y Norte del Valle”, sostuvieron los generales.

Han sido 1.378 días de acciones ininterrumpidas y contundentes contra esta organización mafiosa, a la cual le han capturado o neutralizado a más de 2.700 de sus integrantes, incluida prácticamente la totalidad de sus cabecillas, e incautado 360 toneladas de cocaína, entre ellas 67 en el exterior. “Gracias a esta exitosa Campaña Militar Policial estamos cumpliendo con la orden presidencial de que ‘El que la hace la paga’, siempre en el marco de seguridad con legalidad”.

En desarrollo de ‘Agamenón II’ se logró fracturar la línea de mando de esta organización criminal, tanto a nivel nacional, como regional y local. “Sacamos a estos delincuentes de sus guaridas y los pusimos en retirada y golpeamos su emporio

económico al incautarle bienes por más de 676 mil millones de pesos.

“La cuota de sacrificio ha sido alta. Por eso, hoy queremos rendirles un sentido homenaje a nuestros policías y militares muertos en desarrollo de esta operación. Siempre serán recordados por nuestra Institución y por nuestra sociedad. Toda nuestra solidaridad hacia sus respetadas familias.

“Tenemos que honrar su memoria y qué mejor manera de hacerlo que arrestando la ofensiva contra una de las organizaciones mafiosas más peligrosas del crimen transnacional, tal como lo han ordenado el señor presidente de la República, doctor Iván Duque Márquez, y el señor ministro de Defensa Nacional, doctor Guillermo Botero.

“Felicitaciones a todos ustedes por su mística y amor por Colombia. El reconocimiento que hoy les hacemos lo comparten los 180 mil policías de la patria, nuestras Fuerzas Militares, el país entero y la comunidad internacional, que valoran el poderío y la contundencia de la ‘Operación Agamenón’.

“Gracias a todos ustedes por contribuir a liberar a Colombia de uno de los peores flagelos, como lo es el narcotráfico, y así ayudar a construir país”, afirmaron los generales.

En su primera fase, la ‘Operación Agamenón’, que comenzó el 2 de febrero de 2015 y culminó el 31 de mayo de 2017, el Bloque de Búsqueda de la Policía Nacional, en coordinación con las Fuerzas Militares, efectuó 384 grandes operaciones, las cuales permitieron neutralizar cabecillas de la talla de ‘Guagua’, ‘Tomás’, ‘Ramiro Bigotes’ y ‘Pablito’, entre otros, e incautar en una sola acción más de nueve toneladas de cocaína.

El primero de junio de ese mismo año, el Ministerio de Defensa Nacional le anunció al país el comienzo de la segunda fase de la ‘Operación Agamenón’ y nombró como articulador al actual director de Investigación Criminal de la Policía Nacional, mayor general Jorge Luis Vargas Valencia.

‘Agamenón II’ tiene la misión de afectar de manera definitiva a esta banda tanto en su mando y control, como en los niveles estructural, logístico, financiero y territorial.



SE AMPLÍA COOPERACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

# El nuevo Sistema Táctico de Comunicaciones, Comando y Control

Con presencia del embajador Kevin Whitaker se lanzó este moderno sistema que permitirá fortalecer la lucha contra el Sistema de Drogas Ilícitas. También se adquirieron 28 Sistemas Aéreos Remotamente Tripulados.

**My. Alejandro Saavedra Cardona** - Jefe Grupo de Relaciones y Actividades Diplomáticas

**E**n desarrollo de la fluida cooperación bilateral entre Estados Unidos y la Policía Nacional, en los últimos tres años la Institución logró la adquisición de una flotilla de diez helicópteros Black Hawk, nueve aviones AT802, cinco aviones Cessna y 2 aviones Beech.

A lo anterior se suma la creación del Centro Estratégico de Monitoreo Aviación Policial en las bases de Guaymaral y El Dorado; la modernización de la navegación aérea para nuestros helicópteros; el mejoramiento de comunicaciones aéreas con la adquisición de nuevos radios

de aviación; los programas de entrenamiento certificado y el fortalecimiento de los talleres aeronáuticos de motores, hidráulicos, componentes dinámicos y pruebas no destructivas.

Además, en infraestructura se logró la construcción de un hangar en la Escuela de Aviación; de dos bodegas para almacenamiento de repuestos aeronáuticos, una en Guaymaral y otra en Mariquita; aulas para entrenamiento técnico y refuerzo en la base de Guaymaral y de alojamientos para tripulaciones en la Escuela de Aviación, más la adecuación de un laboratorio de inglés.



Y para ratificar esa estrecha alianza bilateral, el pasado 5 de diciembre se implementó el Sistema Táctico de Comunicaciones, Comando y Control, en ceremonia efectuada en la Dirección General, con la presencia del embajador de Estados Unidos en Colombia, Kevin Whitaker.

Gracias a estos equipos de última generación, los policías antinarcoóticos contarán con una comunicación más eficiente, segura y de mayor cobertura, logrando mantener un contacto permanente entre las patrullas desplegadas en las distintas áreas y los centros de operaciones, para seguir en tiempo real la situación operacional, con transmisión de voz, datos, video y geoposicionamiento. Esta innovadora tecnología también contribuirá a tener una mayor y efectiva interacción entre los grupos operativos y las aeronaves, brindando comunicaciones más seguras, oportunas y confiables.

Este Sistema se convierte en un apoyo determinante no solo para las operaciones internas de la Policía Nacional, sino también para integrar comunicaciones con diferentes fuerzas y organizamos de socorro frente a cualquier eventualidad relacionada con desastres naturales y búsqueda y rescate de víctimas, entre otras.

Unido al Sistema Táctico de Comunicaciones, Comando y Control, a partir de ese día se incorporó otra innovación tecnológica, con la adquisición de 28 Sistemas Aéreos Remotamente Tripulados, que serán asignados a las Compañías Antinarcoóticos para la Seguridad de la Erradicación y a nuestra Área de Aviación Policial.

Estos Sistemas Aéreos le permitirán a la Policía Nacional efectuar complejas maniobras de reconocimiento nocturno y a distancias prolongadas, y así salvaguardar la integridad de

nuestros policías, y filmar en alta definición acciones diurnas, con posibilidad de transmisión de video en tiempo real para la correcta toma de decisiones.

Los sistemas empleados por las Compañías Antinarcoóticos para la Seguridad de la Erradicación se destinarán para la seguridad perimetral de las compañías que se encuentran en el área, la realización de reconocimientos cercanos sobre el terreno, la seguridad en los desplazamientos, el levantamientos topográfico y la detección de cultivos ilícitos a corta distancia.

Pero también cumplirán una función social, apoyando tareas de convivencia y seguridad ciudadana en calles, vecindarios y campos de Colombia, porque uno de los propósitos de la Policía Nacional es convertir la seguridad ciudadana en prioridad nacional.

En ese sentido, esta tecnología se utilizará para realizar patrullajes aéreos urbanos y rurales, detección de minería ilegal y deforestación, monitoreo de eventos masivos, tanto deportivos, como religiosos y culturales; para el desarrollo de actividades de inteligencia y procedimientos judiciales, seguridad de instalaciones, protección de ferias y fiestas, actividades de control en planes viales y atención de emergencias y desastres.

Además, estos equipos tienen la capacidad de integrarse con nuestras Unidades de Intervención de Vigilancia Aérea Urbana, para recibir imágenes de los Sistemas Aéreos Remotamente Tripulados y de las patrullas Halcón, y transmitirlos en tiempo real a los distintos Puestos de Mando Unificado o Centros Automáticos de Despacho a nivel nacional.

PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL ANTIDROGAS

# Expertos de 23 países reafirmaron su compromiso contra el narcotráfico

Se fortalecieron y articularon escenarios de aprendizaje, intercambio y adaptación de capacidades, con el fin de combatir el crimen y las rentas criminales. El apoyo internacional y las alianzas con pares de otros países permitieron diseñar e implementar estrategias para contrarrestar el delito de manera transnacional.

**Bg. Fabián Laurence Cárdenas Leonel** – Director Antinarcofócos

**D**urante los días 4 y 5 de diciembre se efectuó en Medellín el primer Congreso Internacional Antidrogas, que reunió a cerca de 120 representantes de 23 países, entre ellos Alemania, Argentina, Austria, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Francia, Guatemala, Honduras, México, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Perú, Reino Unido, República Dominicana, Rumania y Uruguay, quienes coincidieron en señalar que la lucha contra el narcotráfico se convirtió en una

prioridad en las agendas políticas de sus naciones, para contrarrestar el flagelo de las drogas que durante décadas ha alimentado la violencia a nivel global, deteriorando la legitimidad de las instituciones.

En el Congreso se presentaron cinco ponencias y cinco paneles de discusión con los siguientes núcleos temáticos: cooperación internacional frente a la lucha antidrogas, cultivos ilícitos, la amenaza creciente de las drogas sintéticas, sinergia institucional contra las finanzas criminales y el fortaleci-



miento del control sobre los precursores químicos y otras sustancias químicas.

Entre los panelistas participaron el director de la Sección Asuntos Antinarcoóticos y Aplicación de la Ley de Estados Unidos, Christopher Landberg; Todd Ziderman, subdirector de la Administración para el Control de Drogas (DEA); el coronel Óscar Rolando Servan López, jefe del Departamento de Inteligencia de la Policía Nacional del Perú; Michel Oz, jefe de Cooperación Internacional de los Países Bajos; prefecto inspector Leonardo Torres Ramírez, jefe nacional Antinarcoóticos y Crimen Organizado de la Policía de Investigaciones PDI Chile; Detlev Riedel, director Antinarcoóticos BKA Alemania, y el comandante general Roberto Daniel Godoy, director general de Inteligencia Criminal e Investigaciones de la Gendarmería Nacional Argentina, entre otros.

Los países invitados mostraron su interés de cooperar en la lucha contra este fenómeno que afecta a toda la humanidad. Combatir este flagelo se ha convertido en una responsabilidad compartida y, por ende, la cooperación internacional es el medio empleado por los gobiernos para luchar contra las drogas.

Frente a este panorama del fenómeno de las drogas, en el primer Congreso Internacional Antidrogas también se planteó una constante revisión, renovación e innovación de estrategias que busquen procesos de anticipación, permitiendo tener una mayor efectividad a partir de una mirada diferencial frente al fenómeno de las drogas sintéticas.

Se profundizó en el análisis de las principales tendencias que, en materia de producción, distribución, comercialización, tráfico y economías criminales, se vienen presentando en los diferentes países. Así mismo, se determinaron los factores de éxito frente a la lucha antidrogas que han sido replicados en las diferentes instituciones.

Dentro de las conclusiones se estableció la implementación de procesos de desarrollo tecnológico e innovación que permitan la identificación y detección de nuevas sustancias psicoactivas, así como la ejecución de mayores controles frente al tráfico y comercio de drogas a través de Internet.

Igualmente, se debatió sobre la creación de un Comité de Expertos, tanto técnicos como normativos, de alcance internacional, para la detección y control de precursores y sustancias químicas, generando las alertas tempranas, y fortaleciendo los procesos de investigación criminal e inteligencia accionable frente a las rentas criminales generadas por el narcotráfico, permitiendo afectar económicamente las organizaciones criminales.

El director de la Policía Antinarcoóticos, brigadier general Fabián Laurence Cárdenas Leonel, sostuvo: “La cooperación y la voluntad internacional son fundamentales para afrontar el problema mundial de las drogas. En consecuencia, se deben aprovechar y fortalecer los mecanismos y agencias ya creadas para el intercambio expedito de información, así como para la generación de estrategias disruptivas que permitan impulsar alianzas globales fuertes y mejor sincronizadas entre los países”.





## POLICÍA NACIONAL AMPLÍA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

# Seis delegados de INTERPOL y 32 países participaron en Reunión de Trabajo del 'Proyecto Fortaleza'

Se reunieron en Bogotá con el fin de buscar fórmulas innovadoras para contrarrestar las organizaciones criminales de origen latinoamericano con alcance mundial y para combatir la delincuencia organizada y el tráfico de cocaína entre América Latina, África Occidental y Europa.

**Cr. José Libardo Restrepo Villamil** – Jefe OCN INTERPOL Colombia

**C**ulmina un año de grandes y contundentes resultados operacionales contra las distintas manifestaciones del crimen organizado transnacional, gracias a la fluida cooperación internacional, fundamental en un mundo cada vez más globalizado, con crecientes amenazas por parte de una delincuencia que muta constantemente, que no tiene fronteras en su accionar delictivo y que pone en riesgo la seguridad local, regional.

Por eso, eventos tan importantes como la nueva Reunión de Trabajo del Proyecto Fortaleza, realizada el pasado 11 de diciembre en Bogotá, le permitió a la Policía Nacional avanzar en la consolidación de los lazos de amistad y de trabajo armónico que unen a nuestros países a instancias tan importantes como la mayor organización internacional de policía del mundo, como lo es la INTERPOL.

Tan importante es la cooperación a través de la INTERPOL que este año, gracias al óptimo empleo



de herramientas, recursos y servicios, al intercambio y análisis de información y a la planificación y articulación de operaciones, se han podido capturar alrededor del mundo a 2.200 prófugos de la justicia.

En este contexto, la Policía Nacional les dio la bienvenida a los 6 delegados de la Secretaría General de la INTERPOL y a los 73 delegados de los 32 países que participaron en este evento en la búsqueda de innovadoras fórmulas para contrarrestar las organizaciones criminales de origen latinoamericano con alcance mundial y para combatir la delincuencia organizada transnacional y el tráfico de cocaína entre América Latina, África Occidental y Europa.

Los 34 especialistas de los diferentes países expositores destacaron que se enfrentan a una criminalidad compleja transnacional, caracterizada por la contratación a través de los *outsourcings* criminales de servicios especializados, como lavado de activos, sicariato, transporte de drogas y falsificación de documentos de viaje, entre otras conductas delictivas.

Esta dinámica cambiante del fenómeno delincriminal transnacional, que incluye el creciente uso de la red de Internet para delinquir, hace flexible la criminalidad, que se adapta al medio donde se desenvuelve y busca a través de la corrupción emplear recursos tecnológicos y humanos para minimizar riesgos y evitar la persecución penal.

El flagelo de la producción, el tráfico y consumo de drogas es un fenómeno que se tiene que seguir combatiendo sin tregua, tal como lo viene haciendo Colombia. Tan solo en 2018 se incautaron más de 284 toneladas de cocaína y destruido 1.732 laboratorios para su procesamiento.

Algunos estudios de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito estiman que el tráfico de drogas genera anualmente alrededor de 5.000 millones de dólares en ganancias a los narcotraficantes, que no solo le apuntan a expandir el mercado global de la cocaína, sino a la creación y comercialización de nuevas drogas sintéticas.

La Policía Nacional señaló que esta es una problemática global, que exige respuestas globales, porque este delito no reconoce fronteras, razas, credos, estatus sociales o culturales; convirtiéndose así en un desafío para las agencias encargadas de aplicar la ley, las cuales están en la obligación de romper los paradigmas convencionales de tráfico de sustancias ilícitas de estas organizaciones delincuenciales.

“Es hora de abordar estas amenazas de manera integral, de contrarrestar la conexidad de los delitos y las alianzas entre redes delincuenciales y de replantear estrategias conjuntas para enfrentar con mayor contundencia el crimen transnacional”, agregó el señor mayor general Jorge Luis Vargas Valencia, director de Investigación Criminal e INTERPOL.

Esta importante Reunión de Trabajo del Proyecto Fortaleza permitió promover la colaboración regional en la lucha contra la delincuencia organizada transnacional en las Américas; fomentar la capacidad de innovación, el liderazgo y la gestión del conocimiento, para potencializar nuestros recursos humanos, técnicos, tecnológicos y científicos, y de esta manera generar una respuesta más efectiva en nuestro continente contra la delincuencia, aplicando un enfoque estratégico que atienda las necesidades y expectativas de cada país y de sus ciudadanos.



## COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA LA SEGURIDAD DE COLOMBIA Y LA REGIÓN

# AMERIPOL: más de 1.000 capturas y desarticuladas 20 organizaciones criminales

Culminó un año de grandes resultados para la Comunidad de Policías de América, los cuales redundan en beneficio de todo el continente, en delitos como el tráfico ilícito de estupefacientes, trata de personas, hurto de vehículos y contrabando.

Pt. Oscar Javier Sosa Barrero — Comunicaciones Estratégicas AMERIPOL Colombia

**L**a Policía Nacional, en su continuo compromiso con la cooperación internacional, materializó en 2018 distintas acciones conjuntas transnacionales. Fue así como de manera coordinada con la Comunidad de Policías de América (AMERIPOL) se contrarrestan los delitos transnacionales de alto impacto en la región, tales como tráfico ilícito de estupefacientes, trata de personas, hurto de vehículos y contrabando, entre otros.

Las acciones conjuntas se realizan para potenciar las operaciones e incrementar la cooperación internacional entre los países integrantes de la comunidad AMERIPOL, con la finalidad de aunar esfuerzos que ayuden a combatir de manera eficaz y eficiente las estructuras criminales que delinquen de forma organizada y se extienden por todos los países del continente, sin respetar fronteras.



En este sentido, AMERIPOL Colombia dinamiza de manera permanente las acciones operativas que articulan las distintas instituciones policiales del continente con la nuestra, siendo esta el filtro por el cual las Direcciones Operativas de la Policía Nacional han logrado la implementación de diversas jornadas operativas, tales como la 'Operación Temple', contra el contrabando; la 'Operación Action Day', contra la compra fraudulenta de tiquetes aéreos; la 'Operación Sin Frontera' y 'Operación Cussi – Ríos', para combatir el tráfico ilícito de estupefacientes.

Las distintas operaciones realizadas han permitido la captura de más 1.000 delincuentes y la desarticulación de más 20 organizaciones criminales. Estos resultados hacen parte de la ofensiva para combatir el delito transnacional y el crimen organizado contemplada en el proceso de Modernización y Transformación Institucional (MTI).

De esta manera, la Policía Nacional, a través de las distintas Direcciones y con la articulación de la Unidad AMERIPOL Colombia, ha logrado en este año participar en siete iniciativas de acciones conjuntas, en las cuales se resalta el trabajo articulado y el intercambio de información estratégica para ayudar a contrarrestar el delito.

Un ejemplo de las actividades que se realizan se puede evidenciar en las acciones conjuntas que se dinamizan desde la Unidad AMERIPOL Colombia, con el liderazgo de la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL y la articulación con la Sociedad de Investigación Criminal de América (SICAM), con las cuales se han desarrollado iniciativas estratégicas para contrarrestar delitos de alto impacto, como la compra fraudulenta de tiquetes aéreos, el abuso sexual de menores de edad, el hurto de automotores y el comercio ilegal de celulares reporta-

dos como hurtados o ingresados ilegalmente al país de contrabando.

Estas iniciativas son posibles gracias al intercambio de información y la asistencia técnica a los cuerpos de policía u organismos internacionales, fundamentados en propósitos policiales y en observancia de las políticas públicas de convivencia y seguridad ciudadana; del mismo modo, a la articulación y la dinamización de la cooperación transnacional con el diseño e implementación de estrategias orientadas a garantizar mayores niveles de seguridad y bienestar a los ciudadanos, mediante el intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas sobre modelos de prevención implementados, como oportunidades de cooperación técnica entre las instituciones policiales.

De este modo, la Policía Nacional se integra al sistema internacional, generando niveles de confianza estratégica y operativa, fortaleciendo las capacidades regionales y la cooperación internacional, con el objetivo de afrontar los retos de seguridad compartidos.

Es así como la Policía Nacional de todos los colombianos sigue mostrándose a nivel internacional como una Institución que propende por el trabajo en red, apostándole de manera constante a la labor articulada entre diferentes instituciones que aportan de forma definitiva a generar impacto positivo en la prestación del servicio de policía, dinamizando la cooperación internacional y optimizando de manera eficaz la asistencia judicial y criminal.

El compromiso institucional seguirá mostrándose desde el nivel central como parte de la ofensiva frente al crimen transnacional, con el fin de aportarle a la seguridad y convivencia de Colombia y la región.

## COMUNIDAD INTERNACIONAL POLICIAL CONTRA EL SECUESTRO Y LA EXTORSIÓN

# La CIPSE, cada vez más fuerte a nivel mundial

Para 2019 están proyectados el Primer Curso Internacional de Registro Detallado de Llamadas (CDR), en Bogotá, y el VIII Congreso Internacional de Lucha contra el Secuestro y la Extorsión, en Honduras.

**Bg. Fernando Murillo Orrego** Director Antisecuestro y Antiextorsión

El mundo ha sido testigo de cómo el secuestro y la extorsión han traspasado fronteras, afianzando sus tentáculos a lo largo de los distintos continentes con *modus operandi* diferentes, los cuales han ido mutando de manera constante en sus autores y formas de actuar, perfeccionando estrategias que han permitido a los delincuentes aumentar su capacidad de cobertura y consolidar su economía criminal, para incidir negativamente en la percepción de seguridad de la ciudadanía en cualquier país que esté siendo afectado por estos flagelos.

Esta fue la principal razón por la cual se forjó, como un imperativo, la necesidad de realizar la integración de diferentes organismos, para la articulación e intercambio de información estratégica, operacional y de experiencias exitosas, que coadyuvarán a contrarrestar estos delitos en países donde se encuentran arraigados,

pero también anticipando y previniendo su ocurrencia en otros donde pudiera haber vestigios.

Desde 2014, la Dirección Antisecuestro y Antiextorsión de la Policía Nacional de Colombia, como referente internacional en la lucha contra estos fenómenos, propuso la creación de la Comunidad Internacional Policial contra el Secuestro y la Extorsión (CIPSE), como mecanismo de cooperación que articulara a diferentes organismos de varios países, dando como resultado los primeros avances en el IV Congreso Internacional Antisecuestro y Antiextorsión realizado en Bogotá.

En 2015, durante la VIII cumbre de AMERIPOL, realizada en Ciudad de México, fue aprobada por la totalidad de Directores y Jefes de Policía de 16 países, que la Secretaría Ejecutiva de AMERIPOL, a través de la Dirección Antisecuestro y Antiextorsión, implementara la CIPSE, hecho ratificado en el VI Congreso Internacio-



nal de Lucha Contra el Secuestro y la Extorsión llevado a cabo en octubre de 2016, en el estado de Morelos (México).

En 2017 se materializó, consolidando esta iniciativa del VII Congreso Internacional de Lucha Contra el Secuestro y la Extorsión, llevado a cabo en Cartagena, con la participación de Alemania, Argentina, Australia, Bolivia, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Holanda, Honduras, Jordania, Líbano, México, Nigeria, Panamá, Paraguay, Perú, Reino Unido, República Checa, República Dominicana, el Vaticano y Suiza, así como agencias y organizaciones, como la Comunidad de Policías de América (AMERIPOL), la Sección de Asuntos Narcóticos y Aplicación de la Ley (INL), la Comunidad Latinoamericana y del Caribe de Inteligencia Policial (CLACIP), la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL), la Administración para el Control de Drogas (DEA), la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Oficina Europea de Policía (EUROPOL) y la Oficina Federal de Investigación (FBI).

La CIPSE tiene un futuro esperanzador, con lineamientos claros y objetivos que garantizan una mayor coordinación entre los diferentes continentes para luchar de manera efectiva a través de puntos claros que han quedado plasmados con un acuerdo en donde las principales iniciativas se enfocarán en brindar asesoría técnica en temas de secuestro y extorsión a los países miembros, al igual que promover el desarrollo de programas de potenciación e intercambio de conocimientos, creando puntos de enlace, a través de la plataforma Sistema Integrado de Información Antisecuestro y Antiextorsión (SIA2), disponible las 24 horas,

desarrollando el intercambio de información accionable, y así generar un archivo histórico del secuestro y la extorsión en el hemisferio.

Para afianzar y dar inicio a la primera actividad coordinada por la CIPSE, a comienzos de 2018 se desarrolló en Bogotá, el “Primer Curso Internacional de Negociación en Situaciones de Crisis”, con la participación de 40 países, en coherencia con la “Convención Internacional contra la Toma de Rehenes” y la “Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus Protocolos”.

La creación de esta importante Comunidad Internacional se terminó de consolidar con el “Primer Encuentro Estratégico Internacional de Directores Antisecuestro y Antiextorsión”, realizado en agosto de 2018 en el municipio de La Tebaida (Quindío), con la presencia de 22 Directores Antisecuestro y Antiextorsión de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, España, Filipinas, Ghana, Honduras, Italia, Jamaica, Jordania, Kenia, México, Líbano, Panamá, Perú, Suiza y Trinidad y Tobago.

La Comunidad Internacional Contra el Secuestro y la Extorsión busca la consolidación para 2019, teniendo proyectadas actividades tales como: el “Primer Curso Internacional de Registro Detallado de Llamadas (CDR), en la ciudad de Bogotá, y el VIII Congreso Internacional de Lucha Contra el Secuestro y la Extorsión, en Honduras.

De esta manera se busca que la Policía Nacional de Colombia, a través de la Dirección Antisecuestro y Antiextorsión, sea un importante referente internacional y eje fundamental en la lucha contra estos flagelos, velando por el fortalecimiento de esta iniciativa que busca hacer un mundo más seguro entre todos.





EXPERTOS EN LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO

# Comandos Jungla, entre las fuerzas especiales más destacadas del mundo

Durante 18 semanas policías de Perú, Guatemala, Honduras, Costa Rica y Haití se enfrentaron a las difíciles pruebas.

Ct. Oscar Favian Solarte Castillo – Jefe Área de Interdicción DIRAN

Una visión transformadora de la educación puede alinearse con aquella que concibe la tarea de educar como la formación de seres humanos capaces de enfrentar el mundo con mejores posibilidades y oportunidades, en procura de alcanzar proyectos de vida que garanticen su desarrollo individual y colectivo.

La Policía Nacional, a través de la Dirección de Antinarcóticos, potencia las habilidades, destrezas y conocimientos para ejecutar misiones de alto riesgo operacional a cuerpos de policías de Perú, Guatemala, Honduras, Costa Rica y Haití.

Durante 18 semanas pusieron a prueba las capacidades físicas e intelectuales, en operaciones aerotransportadas, diurnas y nocturnas, ejecución de operaciones en interdicción contra el narcotráfico (destrucción de laboratorios), infiltración con equipos pequeños de reconocimiento y operaciones urbanas y rurales con el propósito de evitar las manifestaciones delictivas que ponen en riesgo la seguridad de los ciudadanos.

Recordemos que la Policía Nacional lanzó el primer curso de Jungla en 1989, con el apoyo de Estados

Unidos y el Servicio Aéreo Especial del Reino Unido, parte de las fuerzas especiales británicas. El curso tuvo una duración de seis meses, en los que un grupo de policías especialmente seleccionados fueron capacitados sobre las habilidades necesarias para sobrevivir en la selva por una semana, entre otras tácticas.

Hoy, cuando la atomización del narcotráfico busca expandir sus tentáculos criminales adoptando algunas técnicas para evitar los controles de las autoridades, la Dirección de Antinarcóticos fortalece los entrenamientos haciendo casi imposible que los narcotraficantes superen la inteligencia y habilidades de estas fuerzas especiales.

“Estamos seguros de que cada hombre capacitado por nuestros comandos regresará a su país con el objetivo de multiplicar las enseñanzas aprendidas y de servir a una nación que se suma a la lucha contra el narcotráfico. Honor y Gloria por siempre”, afirmó el director de la Policía Antinarcóticos, brigadier general Fabián Laurence Cárdenas Leonel.



EXITOSA PRIMERA CEREMONIA DE ADOPCIÓN DE JUBILADOS

# Héroes caninos encontraron un nuevo hogar

La Dirección de Antinarcóticos los entregó a 28 familias que cumplieron con los requisitos exigidos para recibir estos perros que fueron de vital importancia en la lucha contra el Sistema de Drogas Ilícitas. 'Mona', 'Niky de Poldogco' y 'Trueno', entre los beneficiados.

Comunicaciones Estratégicas DIRAN



**D**entro del contexto de la lucha contra el Sistema de Drogas Ilícitas, la Policía Nacional, a través de la Dirección de Antinarcoóticos, emplea para las diferentes labores preventivas y de control en terminales aéreas, marítimas y terrestres a caninos entrenados que se constituyen en un actor fundamental. Las razas caninas utilizadas se ajustan a los estándares de las federaciones internacionales reconocidas a nivel mundial, y su entrenamiento se fundamenta en teorías de comportamiento.

En esta oportunidad y con el ánimo de reconocer la labor desempeñada por los caninos antinarcoóticos, que lograron trabajar en la prevención y control de delitos como el narcotráfico, lavado de activos, comercialización de armas de fuego, municiones y explosivos, la Dirección de Antinarcoóticos, pensando en el bienestar de estos héroes, llevó a cabo la primera ceremonia de adopción de jubilados caninos que, por su aporte y compromiso institucional, fueron destacados. Ellos fueron entregados en adopción a 28 familias escogidas por parte de la unidad canina, cumpliendo con los requisitos exigidos, las cuales los acogieron en el seno de su hogar como recompensa a la labor cumplida.

Los sabuesos entregados fueron exaltados por la detección de grandes cargamentos de drogas en las principales terminales áreas y marítimas del país; igualmente, por identificar sustancias explosivas en zonas de erradicación de cultivos ilícitos.

Durante la permanencia de los caninos en el hogar geriátrico fueron visitados cada domingo por niños, a quienes enseñaron a través de divertidos juegos el valor de la lealtad, fidelidad y respeto. "Agradecemos a las familias que aceptaron la invitación de adoptar un héroe de cuatro patas, con el fin de brindar todas las atenciones, cuidados y amor que se merecen", afirmó el brigadier general Fabián Laurence Cárdenas Leonel, director de Antinarcoóticos.

Es de resaltar que entre los ejemplares que se retiran se encuentran caninos que participaron en importantes operaciones realizadas en contra del narcotráfico, así:

### **'MONA'**

Es una labradora Retriever Dorada, considerada la diva de la televisión internacional. Fue protagonista de algunos capítulos del programa 'Héroes de raza', de Natgeo, en el año 2017.

Neutralizó un cargamento de cocaína que iba camuflada en polvo negro para cartuchos de impresora con destino a México, en el año 2015.

Por su heroísmo le fueron otorgadas medallas al 'Mérito Canino'. Es muy sociable, dócil y mimada, y la gran diva canina.

### **'NIKY DE POLDGCO'**

Tiene 9 años, de carácter pasivo, amoroso, juguetón y comelón. Pertenece a la raza Golden Retriever. Especialista en detección de narcóticos, labor que cumplió en el aeropuerto El Dorado, de Bogotá.

En 2014 olfateó 85 kilos de droga en un pallet con doble fondo, en una bodega de El Dorado. Ese mismo año detectó en 16 prendas de vestir 32 paquetes de cocaína, con 14,5 kilos del alcaloide. En 2016 perfiló un paquete de bodega con 21 kilos de clorhidrato de cocaína.

### **'TRUENO'**

Tiene 10 años, de carácter serio, tranquilo, cariñoso, confiable y amigable. Pertenece a la raza Labrador Retriever. De color chocolate, experto en ubicación de explosivos. Casi siempre laboró en las áreas de erradicación manual de cultivos ilícitos.

En Putumayo encontró un artefacto explosivo, los llamados 'sombrosos chinos'. En Tumaco, zona de influencia del abatido criminal 'Guacho', encontró 14 minas antipersonas, salvando la vida de 40 uniformados. En Tarazá (Antioquia) encontró 28 cargadores de fusil, 40 cargas impulsoras de mortero y 5 barras de explosivos tipo C4, pertenecientes al Eln. En ese mismo departamento encontró un vehículo abandonado con 14 bultos de anfo.

La Dirección de Antinarcoóticos actualmente entrena a 480 caninos. En lo corrido de 2018 fallecieron 11 sabuesos en el cumplimiento de su deber.



UNA JOYA DEL TESORO POLICIAL EN CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA

# Mitú, la noche de los jaguares

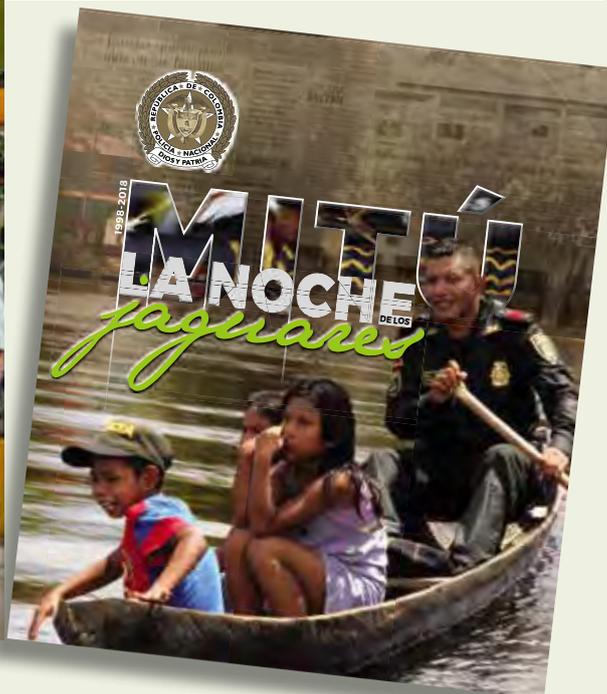
La Policía Nacional homenajeó a la población de Mitú (Vaupés) con motivo de los 20 años de dolor que produjo el ataque a este municipio.

**María Victoria Pérez Poveda** – Investigadora Principal y Escritora UNIPEP

“**L**os árboles tienen un alma que no es humana, pero sienten y son testigos mudos de los acontecimientos que relatan la vida, la crueldad o la capacidad de superación humana sobre la desdicha y el desastre. Quien lo quiera comprobar puede contemplar el árbol de almendro a la entrada del Comando de Policía Vaupés, adornado de loritos verdes que de vez en cuando pulen todo su follaje hasta dejarlo desnudo. Ese árbol y algunas palmeras cerca de la antigua sede de la Caja Agraria, ubicada al frente de esta unidad policial, son testigos mudos de ese fatal noviembre de 1998, cuando una lluvia de pro-

yectiles impactó la humanidad de la población de Mitú. En sus troncos aún se observa el vacío que dejaron las balas.

“El almendro y las palmeras fueron unos de los pocos testigos que quedaron en pie. Ellos saben la ruta de los hijos desaparecidos, guardan en su corteza los gritos de los ciudadanos y de los policías fallecidos. En sus anillos quedaron guardadas las últimas palabras de los secuestrados que nunca retornaron a la libertad y de los que volvieron. Ya los indígenas del territorio de la anaconda habían anunciado la confrontación, a partir de la interpretación de indicios o señales que por intuición an-



cestral se iban a manifestar en terror y del cual, los objetos y el entorno iban a ser los inmutables testigos y luego, los archivos relevadores atemporales de la tragedia por acontecer. Sus advertencias oníricas, asociadas al desgarramiento humano producido por la muerte violenta, pero también a las expectativas de un nuevo tiempo para transitar del conflicto a la reconciliación, en la cosmovisión propia de su cultura, nunca fallaron”.

Esta descripción plasmada en el libro *Mitú, la noche de los jaguares* permite comprender las dimensiones visibles e invisibles del ataque terrorista ocurrido en contra de la ciudad de Mitú, del primero al 4 de noviembre de 1998; una obra que bajo el liderazgo de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz (UNIPPEP) y su Área de Historia, Memoria Histórica y Víctimas, fue escrita por la comunicadora y politóloga María Victoria Pérez Poveda, quien durante 10 meses, en distintos viajes a la tierra de la anaconda ancestral (Vaupés), a San José del Guaviare y a la ciudad de Villavicencio, realizó más de 40 entrevistas, además de contrastar 670 artículos de prensa en la Biblioteca Nacional de Colombia y datos relevantes en revistas académicas, libros y cifras suministradas por la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL (DIJIN) para presentar a la sociedad nacional e internacional el análisis de este hecho a la luz de cuatro fenómenos desatados por el insuceso: la ruptura de paradigmas contra el terrorismo, la fatalidad del secuestro, el arte como catalizador de dolor y la exploración de la biodiversidad en zonas umbrales hacia la paz.

Porello, transcurridos 20 años del advenimiento de esta tragedia que le permitió a Colombia poner sus ojos sobre la humanidad de los antiguos territorios nacionales, y entender la trascendencia de crear una promesa de vida en el corazón de las nuevas generaciones, la UNIPPEP develó el monumento “Edificadores de Paz” en la plaza central y presentó el tráiler del documental que dignificaba a las víctimas. En este contexto, el lanzamiento del libro es un homenaje en términos de investigación y reconstrucción de hechos significativos desde la perspectiva de narraciones individuales, contrastación periodística y metáforas literarias dedicadas por la Policía a una ciudad que ha sido vivificada a semejanza de la sanación de un cuerpo humano, desde las luchas de sus aguerridos protagonistas. Un proceso de dignificación de las víctimas en el conflicto al que se sumó la realización de una marcha y una velación para comprender la singularidad del ser en circunstancias violentas (2018), retomando las apreciaciones del Centro Nacional de Memoria Histórica, en cuanto “la memoria es como una planta que crece dependiendo de las condiciones. Cada vez que se genere el micro clima se va viendo el desarrollo y el fruto. Una historia para contar, recontar y no olvidar es un intento para recordar”. Una percepción ratificada por la escritora del libro, en la narrativa de seis capítulos con datos nunca antes publicados, y que se constituye en toda una invitación a la lectura y a la apropiación de este documento periodístico y académico que ya hace parte del tesoro policial en materia de construcción de memoria histórica.

# FUE PRESIDIDO POR LA VICEPRESIDENTA DE LA REPÚBLICA El quinto PMU para la Erradicación de las Violencias contra las Mujeres

También participaron representantes de los ministerios de Defensa Nacional, Salud y Justicia y del Derecho, lo mismo que de la Fiscalía General de la Nación, la Procuraduría General de la Nación, la Defensoría del Pueblo, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

It. Liliana Orozco Gutiérrez – Responsable Estructura de Contenidos COEST DIPON

**E**l 6 de diciembre pasado, a escasos cuatro días de que el mundo conmemorara el Día Internacional de los Derechos Humanos, la Policía Nacional ratificó el compromiso de nuestro país en la protección de la mujer.

Ese día se instaló en la Sala Estratégica de la Dirección General de la Policía Nacional el Quinto Puesto de Mando Unificado (PMU) para la Erradicación de las Violencias contra las Mujeres, que tuvo como ob-

jetivo central dar instrucciones precisas para la atención de las violencias de género en todo el país, visibilizar las barreras que impiden a las mujeres acceder a la oferta institucional y trabajar para superarlas. El acto estuvo presidido por una de las máximas representantes de la mujer colombiana, como lo es la señora vicepresidenta de la República, doctora Marta Lucía Ramírez.

Es importante destacar que los anteriores Puestos de Mando Unificado contribuyeron a que la mujer colom-



biana sintiera que se está avanzando en la consolidación de acciones y herramientas que faciliten el cumplimiento de las obligaciones de las diferentes autoridades para prevenir y contrarrestar la violencia de género.

Para la Policía Nacional, contribuir a proteger la mujer es una prioridad institucional, razón por la cual no solo ratificó su compromiso de seguir avanzando en los resultados para impedir todas las violencias basadas en género, sino para seguir desarrollando distintas acciones preventivas.

Más de 11 mil funcionarios ya están capacitados en derechos humanos y en normas fundamentales para prevenir, sancionar y erradicar las violencias contra la mujer.

La Policía Nacional ha liderado 5.279 actividades de Interlocución con enfoque de género, contando con la participación de más de 83 mil mujeres.

Desde la creación de la Línea 155, en el año 2013, hasta hoy, se han ofrecido casi un millón 300 mil orientaciones, siendo el día viernes el más consultado, con un total de 178.263 llamadas.

Y para lograr un mayor impacto de esta Línea, a través de la red de 34 emisoras y con los enlaces de emisoras locales, se han difundido piezas comunicativas para darle a conocer a la ciudadanía este servicio de orientación.

La Institución también se ha vinculado a la estrategia Mujer, Familia y Género, que cuenta con la presencia de todas las entidades que trabajan para consolidar esta iniciativa.

Gran parte de estos destacados resultados son el producto del trabajo articulado logrado en desarrollo del PMU, evento del que participaron, mediante video-

conferencia, los 32 departamentos del país, a través de las Policías Metropolitanas y Departamentos de Policía, con asistencia de autoridades regionales y locales, como alcaldes, gobernadores, servidores públicos de Comisarías de Familia, entre otros.

Además, contó con la honrosa presencia de representantes de los ministerios de Defensa Nacional, Salud y Justicia y del Derecho, lo mismo que de la Fiscalía General de la Nación, la Procuraduría General de la Nación, la Defensoría del Pueblo, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

Fue una oportunidad para revisar los avances y los principales obstáculos de cada estrategia encaminada a hacer efectivo el derecho de la mujer a una vida libre de violencia y para establecer la relevancia y prioridad que se debe prestar en las distintas regiones del país a la violencia de género.

Los resultados generales que se han obtenido hasta el momento, a través de la aplicación de la metodología multicausal y gestión de la información, señalan que estas acciones diferenciales han sido exitosas en varias partes del país: en el Valle del Cauca, con la 'Estrategia para el fortalecimiento institucional para la atención diferenciada a víctimas de violencia'.

En Atlántico, con la estrategia "Policía, enlace de la mujer". En Villavicencio, con "Madrinas policiales". En Chocó, con planes operativos y captura de agresores sexuales. Y en Arauca, con la activación de la Ruta de Actuación Institucional para la Prevención y Protección a Personas y Comunidades en Situación de Vulnerabilidad, para prevenir feminicidios a lideresas del sector.





FELICITACIONES A SUS 1.500 INTEGRANTES

# POLEFA: 20 años contribuyendo a la protección del orden económico del país

El brigadier general Juan Carlos Buitrago Arias lideró las actividades encaminadas a celebrar las dos décadas de esta especialidad de la Policía Nacional. Se rindió homenaje al subintendente Giovanni Palomino Quivano.

## **CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA**

El 4 de diciembre de 2018, en un acto muy sentido, se realizó la celebración eucarística en acción de gracias por las bendiciones recibidas durante estos 20 años, permitiendo a esta unidad laborar conforme a los mandatos institucionales y así servir oportunamente al pueblo colombiano. El acto litúrgico estuvo presidido por el

excelentísimo monseñor Fabio Suescún Mutis, Obispo castrense de Colombia, y concelebrado por el señor brigadier general Silverio Ernesto Suárez Hernández, director de Bienestar Social; y el presbítero José Gustavo González Bernal, capellán de la Policía Nacional, entre otros importantes representantes de la Iglesia Católica para la Policía Nacional.



Fue un momento de fe y entrega de los hombres y mujeres que integran la especialidad, seres comprometidos con el país, profesionales con vocación de servicio, que reiteraron la confianza y credibilidad de la ciudadanía en una Dirección sólida. La intención principal de la eucaristía fue por el eterno descanso del señor subintendente Giovanni Palomino Quivano, quien había fallecido horas antes, luego de permanecer hospitalizado durante nueve días en el pabellón de quemados del Hospital Simón Bolívar, tras sufrir un ataque terrorista en el municipio de Maicao, en medio de operativos contra la comercialización ilegal de hidrocarburos.

El evento contó con la presencia de representantes de diferentes agremiaciones, agregados militares, navales y aéreos de Policía y oficiales de enlace acreditados ante el gobierno de Colombia.

### **CONDECORACIONES**

En el marco de los actos protocolarios del vigésimo aniversario de la Policía Fiscal y Aduanera se llevó a cabo una solemne ceremonia de imposición de condecoraciones en el auditorio Casa Santa Bárbara, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, donde se otorgaron las Medallas Servicios Distinguidos y Medalla 'Intendente Calixto Niño Monroy' a funcionarios del alto gobierno, representantes de agremiaciones e instituciones que apoyan la labor de control aduanero a nivel nacional, a importantes personalidades de los sectores público y privado, a periodistas, a varios integrantes del Cuerpo de Generales de la Poli-

cía Nacional y a miembros de la Policía Fiscal y Aduanera.

### **ACTOS PROTOCOLARIOS**

Con motivo de sus 20 años, la Policía Fiscal y Aduanera realizó una imponente celebración, la cual tuvo lugar en el auditorio Saulo Gil Ramírez Sendoya del complejo de la Escuela de Posgrados de Policía 'Miguel Antonio Lleras Pizarro', el cual estuvo engalanado con los hombres y mujeres que luchan día a día por contrarrestar los delitos que atentan contra el patrimonio económico del país, que trabajan en todo el territorio nacional 24 horas al día a través del fortalecimiento de labores de inteligencia e investigación criminal, exponiendo sus vidas, pero haciendo honor a la vocación abnegada de servicio de la Policía Nacional.

Durante el evento se les rindió un homenaje póstumo a los 27 policías de la Policía Fiscal y Aduanera que entregaron su vida a lo largo de estos 20 años. Así mismo, se realizó la develación de la galería de héroes, un reconocimiento especial a los policías que en medio de sus labores han visto lacerada su dignidad e integridad, hombres que hacen un esfuerzo dantesco para salvaguardar el orden económico nacional. Este es un tributo a quienes han contribuido a forjar con amor un mejor país.

Este magno evento contó con la participación del señor ministro de Defensa, doctor Guillermo Botero Nieto; el entonces director de la Policía Nacional, general Jorge Hernando Nieto Rojas; el director de Impuestos y Aduanas Nacionales



(DIAN), doctor José Andrés Romero Tarazona; el director de la Agencia de Investigaciones de Seguridad Nacional (HSI), señor Derek Bener, y el ministro de Agricultura, doctor Andrés Valencia Pinzón. Así mismo, participaron personalidades de los principales medios de comunicación, como Claudia Gurisatti, directora de NTN24 y de Noticias RCN y Juan Roberto Vargas, director de Noticias Caracol, al igual que directivos de importantes agremiaciones.

#### **HOMENAJE A SUS INTEGRANTES**

Así mismo, en un acto solemne se realizó un homenaje a los integrantes de la Policía Fiscal y Aduanera, en conmemoración de su vigésimo aniversario, con la participación del joven artista Wiley Skaret, el 'Pianista de las buenas causas'.

Este espacio sirvió de antesala para entregar la participación como postulado para acceder a una beca universitaria al joven Ricardo Esteban Maldonado Monroy, hijo del extinto intendente Ricardo Maldonado Piñeres, quien falleció en cumplimiento de su deber el 13 de febrero del año 2000, en el puesto de Control de la Policía Fiscal y Aduanera ubicado frente a Tránsito del municipio La Paz, cuando fueron atacados por terroristas del Frente 59 de las Farc.

#### **FIRMA DE CONVENIO DE COOPERACIÓN**

Durante los 20 años de la POLFA se llevó a cabo la firma protocolaria del convenio de cooperación entre la Federación Nacional de Departamentos, la Fiscalía General de la Nación y la Policía Nacional de Colombia.

Este convenio busca edificar una mano sólida mediante sus fortalezas misionales, estrechando de esta manera alianzas articuladas que permitan fortalecer la economía de nuestro país, buscando con ello luchar incansablemente para combatir de manera integral el fenómeno delictivo del contrabando y sus delitos conexos, los cuales aquejan significativamente el orden económico.

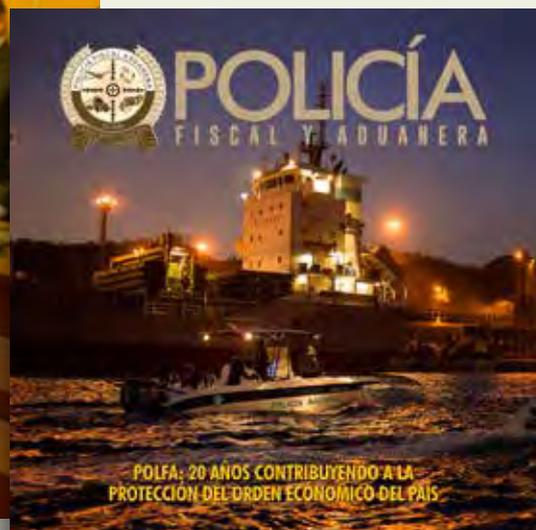
#### **PRESENTACIÓN DE SÍMBOLOS**

Se realizó la presentación de los símbolos de la Policía Fiscal y Aduanera, en el marco de su vigésimo aniversario, como el 'Pentágono de la Legalidad', la moneda de los 20 años, y el libro histórico de la especialidad. Estos símbolos son una distinción a los hombres y mujeres que trabajan en la protección del orden económico del país, un homenaje a los líderes que de manera visionaria hace dos décadas le apostaron a construir país, desde la legalidad. Un tributo a cada uno de los integrantes de la Policía Fiscal y Aduanera que con su humanismo, integridad, disciplina, innovación y capacidad de gestión cada día le permiten a la Policía Nacional estar 'Más cerca del ciudadano'.

'El pentágono de la legalidad'. Representa el compromiso e invaluable trabajo de nuestros hombres y mujeres que integran la Policía Fiscal y Aduanera, quienes de manera decidida prestan un servicio público encauzado a garantizar la seguridad fiscal y la protección del orden económico del país, brindando apoyo y soporte operacional a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, con el propósito de interrumpir los eslabones del fenómeno del contrabando, contrarrestando los delitos conexos a través de la investigación y el control en todo el territorio nacional.

Sus cinco puntas simbolizan valores y principios, los cuales son innegociables y encarnan la reserva moral de una Institución que construye día a día vínculos de confianza y acercamiento con la ciudadanía, mediante la honestidad, lealtad, compromiso, dignidad y vocación policial.

**Libro histórico.** Es un viaje de 317 páginas protagonizadas por policías que a diario trabajan con verdadero amor patrio para preservar la legalidad hasta en el último rincón de nuestra patria, tal como lo hicieron los 27 héroes de la patria que perdieron la vida combatiendo este sistema criminal. El último de ellos falleció el martes 4 de diciembre de 2018, tras ser quemado vivo en un vehículo de nuestra



Institución, dejando también gravemente herido a nuestro patrullero Jhindarwin Jiménez Badillo.

Sus antecedentes históricos, su génesis, sus 13 directores, sus aliados estratégicos nacionales e internacionales, su cuota de sacrificio y sus capacidades humanas, profesionales, técnicas, tecnológicas y científicas, lo mismo que las 20 más grandes operaciones de su historia y otros hechos trascendentales en estas dos décadas de servicio a la patria, quedaron plasmados en el libro POLFA, 20 años contribuyendo a la protección del orden económico del país.

**Moneda conmemorativa.** Simboliza el recuerdo perenne de sus 12 exdirectores, quienes, con sus capacidades humanas y profesionales, acompañados de tecnología y el más selecto grupo de policiales, gestaron las más grandes operaciones de la historia en la lucha contra el contrabando, el lavado de activos y la evasión fiscal.

Estos hechos trascendentales, escritos en dos décadas al servicio de la patria, se plasman en esta moneda, materializando la protección del orden económico y asegurando que continuaremos enfrentando con mayor eficacia este sistema criminal que amenaza la sostenibilidad de nuestro país.

### **SEMILLEROS DE LA LEGALIDAD Y COOPERATIVAS**

Se realizó un reconocimiento especial a los Semilleros de la Legalidad y a las cooperativas exitosas en programas de reconversión laboral.

El programa Semilleros de la Legalidad se convierte en uno de los pilares fundamentales en la lucha contra el contrabando, educando niños en la promoción de una cultura legal que favorezca el ámbito social, económico y

de seguridad del país. Estas actuaciones de las nuevas generaciones también han sido adoptadas y traducidas por personas que en otras épocas dedicaban su quehacer a la ilegalidad. Hoy, tras un proceso de reconversión laboral y acompañados por las autoridades, se han transformado en cooperativas sólidas y exitosas.

### **GALERÍA DE HÉROES**

Durante los actos de celebración de los 20 años de la POLFA se realizó un reconocimiento especial a los policías que en medio de sus labores fue lacerada su dignidad e integridad, hombres que hicieron un esfuerzo dantesco para salvaguardar el orden económico nacional. Este espacio se destinó a rendir tributo a quienes han contribuido a forjar con amor un mejor país.

### **SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO**

En el trasegar de los años y debido a la mutación continua del delito y la amenaza que permea la economía nacional vimos la necesidad de generar estrategias de prevención y operación con la ayuda de las agremiaciones que coadyuvan a combatir este flagelo. Fue así como se les realizó un reconocimiento a los sectores público y privado, exaltando el trabajo realizado por esta especialidad.

### **TRAVESÍA POR LA LEGALIDAD**

Para finalizar los actos protocolarios del vigésimo aniversario de la POLFA se llevó a cabo la primera Travesía por la Legalidad, con la participación de más de 300 ciclistas. Esta actividad contó con la presencia de representantes de los sectores público y privado, y tenía como objetivo evidenciar la importancia de trabajar de manera conjunta por lograr un país donde haya legalidad y prosperidad.



ATAQUE TERRORISTA EN MAICAO

# Nueve días duró la agonía del subintendente Palomino

La Policía Fiscal y Aduanera (POLFA) perdió en un atentado criminal a uno de sus mejores hombres, como lo fue el subintendente Giovanni Palomino Quivano, cuyo cuerpo resultó quemado en un 80 por ciento.

St. Leidy Johanna Amaya Corredor - COEST POLFA



**A** las 4 de la mañana del 4 de diciembre de 2018 se produjo el deceso del gran héroe de la Policía Fiscal y Aduanera (POLFA), el subintendente Giovanni Palomino Quivano, luego de permanecer nueve días interno en el pabellón de quemados del Hospital Simón Bolívar de Bogotá.

Murió tras no sobreponerse a las graves quemaduras ocasionadas en el 80 por ciento de su cuerpo tras un criminal atentado terrorista ocurrido el domingo 25 noviembre, cuando fue incendiado vivo mientras atendía un procedimiento de control aduanero al contrabando de hidrocarburos en Maicao, en el departamento de La Guajira.

El subintendente tenía 33 años, soltero y oriundo del municipio de La Argentina (Huila). Era el segundo de tres hijos que nacieron en el hogar del señor Eutimio Palomino Rojas y la señora Estela Quivano. Llevaba 13 años al servicio de la Institución, gozaba de una hoja de vida intachable, donde reposan 12 felicitaciones y 5 condecoraciones por sus valerosas actuaciones en la lucha contra el contrabando.

Laboró en las Divisiones de Gestión Control Operativo de la POLFA Medellín y Bogotá, en la Policía Judicial POLFA y, por último, había sido trasladado a laborar en la División de Gestión Control

Operativo POLFA Riohacha, donde alcanzó a entregar sus esfuerzos durante cuatro meses.

La Policía Nacional, a través de la Policía Fiscal y Aduanera, se solidariza con su respetada familia en este difícil momento y se compromete a dar con el paradero de los responsables de este atroz crimen que enluta a la familia policial.

A partir de los hechos, el director de la POLFA, brigadier general Juan Carlos Buitrago Arias, conformó un Grupo Élite de Investigación e Inteligencia, integrado por la Policía Nacional, la Fiscalía General de la Nación y las Fuerzas Militares, con el fin de identificar, judicializar y capturar a los responsables del ataque terrorista.

Con tal fin, la Policía Nacional ofreció hasta 20 millones de pesos de recompensa a quien brinde información efectiva que permita la identificación y localización de los responsables del acto criminal en contra de los uniformados.



YA SE HAN VINCULADO 2.227 EMPRESAS

# Contribución de la Red Cívica Empresarial a la seguridad y convivencia

El 9 de noviembre de 2018 se llevó a cabo la decimocuarta versión de este evento, que contó con la participación de más de 1.000 empresarios, 12 agremiaciones y 900 empresas.

Tc. Diana Emilse Barón Puentes – Jefe Área de Asistencia y Cooperación para la Investigación Judicial



**L**a Red Cívica Empresarial (RCE) es un programa de prevención de la Policía Nacional, liderado por la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL (DIJIN), creado en el año 2000, en el marco de una alianza estratégica entre la Institución y el sector empresarial, conocido desde sus inicios como Frente de Seguridad Empresarial, el cual buscaba desarrollar programas de educación y prevención relacionados con el hurto de mercancía en la modalidad de piratería terrestre en coordinación y con la participación de los generadores de carga, transportadores, comerciantes, aseguradoras y demás gremios que hacían parte de la cadena logística del transporte.

Bajo el escenario cambiante de la mutación de los delitos y de afianzar la seguridad ciudadana y empresarial se generan y desarrollan estrategias encaminadas a la prevención y control de todas las modalidades delictivas que afectan los diferentes sectores productivos, bajo un modelo bifocal (sectores público y privado) y multisectorial, coordinando con los diferentes organismos del Estado, entidades públicas y privadas a nivel nacional e internacional, oportunas reacciones que permiten disminuir la materialización de riesgos.

Hoy en día, a fin de alinearnos al Gobierno Nacional y hacer posible la construcción y consolidación de ese triángulo exitoso de la seguridad (Policía Nacional – Fuerzas Militares, autoridades y ciudadanía) (Presidencia de la República de Colombia, 2018) y dentro del proceso de Prevención de la Dirección de Seguridad Ciudadana, la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL avanza y el Frente de Seguridad Empresarial se transforma para convertirse en la Red Cívica Empresarial, en la cual se integran el sector empresarial y la Policía Nacional, apoyándose además de herramientas tecnológicas con las cuales, a través de oportunidad y practicidad, se buscan resultados en la prevención, anticipación y control del delito.

La Red Cívica Empresarial se una a cada uno de los nodos que, en materia de prevención y seguridad ciudadana, coadyuvan al mantenimiento y fortalecimiento de una cultura preventiva (Red de Apoyo y Comunicaciones, Red de Apoyo y Soli-

daridad y Ciudadanos en Red); en la que, a través de acciones individuales y colectivas, se busca la integración de la fuerza pública y la comunidad en una cultura de participación cívica activa y voluntaria, fundamentada en la conexión de personas, gremios, empresas e instituciones con la Policía Nacional, desarrollando acciones preventivas que permitan consolidar día a día la Seguridad Ciudadana. (Caimito, 2018)

Fue así como el 9 de noviembre de 2018 se llevó a cabo la decimocuarta versión del encuentro anual de la hoy denominada Red Cívica Empresarial, “Riesgo del cibercrimen como amenaza a la continuidad de negocio”, en el marco del Plan Choque 100 días ‘El que la hace la paga, Seguridad con legalidad’, evento que contó con la participación de más de 1.000 empresarios, 12 agremiaciones, 900 empresas de diferentes sectores productivos del país -80 de ellas provenientes de diferentes regiones a nivel nacional-, conferencistas de alto nivel y reconocimiento, 16 enlaces y Agregados de Policía acreditados en Colombia, Jefes de Prevención de las Direcciones Operativas, Gestores de Seguridad Empresarial de las Seccionales de Investigación Criminal, entre otros aliados estratégicos que hacen parte y aportan a la convivencia y seguridad ciudadana, como al desarrollo y la prosperidad del país.

El despliegue del programa Red Cívica Empresarial se fortalece en las 51 Seccionales de Investigación Criminal, logrando hasta la vigencia 2018 la vinculación de 2.227 empresas, con una oferta de servicios que articula las capacidades institucionales.

En este entendido se pretende consolidar a través del intercambio de información una cultura de anticipación y prevención de la criminalidad, corresponsabilidad con la seguridad ciudadana y la investigación judicial mediante la implementación de buenas prácticas corporativas.

La Red Cívica Empresarial se consolida a través de los años y con el compromiso de acompañar permanentemente al sector empresarial desde la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL.

MÁS DE 250 MIL COLOMBIANOS LO HAN USADO

# Crece el Sistema Nacional de Denuncia Virtual 'ADenunciar'

La herramienta diseñada por la Fiscalía General de la Nación y la Policía Nacional permite a los colombianos denunciar más delitos por Internet, entre ellos el hurto en todas sus modalidades, la estafa y la falsedad en documento público y privado.



**L**a plataforma virtual creada para que la ciudadanía reporte los hechos de criminalidad desde su hogar, sin filas, en pocos minutos y con ayuda de un computador o teléfono móvil con acceso a Internet, permite que más delitos sean puestos en conocimiento de las autoridades.

‘ADenunciar’, el Sistema Nacional de Denuncia Virtual, inició en julio de 2017, con la posibilidad de reportar seis delitos específicos (hurto al comercio, residencias y personas; difusión de material con contenido de explotación sexual infantil, delitos informáticos y extorsión).

En apenas año y medio de funcionamiento, la herramienta ha recibido el 17 por ciento de las denuncias en el país, es decir que 250 mil colombianos han tenido acceso efectivo a la justicia y han reportado con efectividad sus casos.

El éxito en la aplicación llevó a la Fiscalía General de la Nación y a la Policía Nacional a ampliar ‘ADenunciar’. Además de los seis delitos que contempla el aplicativo, desde el 4 de diciembre de 2018 se pueden denunciar estafas, falsedades en documento público y privado, y todas las modalidades de hurto (celulares, vehículos, bicicletas, motocicletas, ganado, sistema financiero, entre otras).

### EN CIFRAS

En Bogotá, el 32 por ciento de las denuncias conocidas por la Fiscalía ingresaron a través del Sistema de Denuncia Virtual ‘ADenunciar’. Medellín aportó el 18 por ciento y Cali, Barranquilla y Bucaramanga, el 15 por ciento cada una.

Respecto a delitos, sobresale el hurto, que corresponde al 80 por ciento de las denuncias que recibe la herramienta en Bogotá. Este es precisamente la conducta ilegal que más reportan los colombianos en ‘ADenunciar’.

- Hurto a personas: 186.065
- Hurto a residencias: 13.249
- Hurto a comercio: 10.277
- Delitos informáticos: 10.262
- Extorsión 1.017
- Material con contenido de explotación sexual infantil: 214

### ¿CÓMO DENUNCIAR?

El software está habilitado las 24 horas del día y permite el acceso desde cualquier ciudad o municipio que tenga conexión a Internet. Solo necesita seguir las siguientes instrucciones:

- Ingresar a las páginas [www.fiscalia.gov.co](http://www.fiscalia.gov.co) o [www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co) y buscar el ícono de ‘ADenunciar’.
- Dar click en Denuncia virtual.
- Aceptar los términos y condiciones.
- Identificar el delito que quiere denunciar.
- Registrar sus datos y anexar toda la información que tenga, como videos, audios o documentos.

El hecho que pone en conocimiento el ciudadano es entendido como un “incidente”, con un tiempo estimado de 24 horas para su validación por parte de los gestores de la Dirección de Investigación Criminal INTERPOL (DIJIN), quienes definen si cumple con los requisitos formales de una denuncia penal. Una vez verificado, el sistema envía un correo electrónico al denunciante, mediante el cual se le indica el respectivo Número Único de Noticia Criminal del caso. Posteriormente, recibirá en su correo electrónico un segundo e-mail con los datos del despacho fiscal asignado.

En el caso de que el incidente no constituya una conducta penal, el gestor de denuncia virtual tomará contacto con el ciudadano y le indicará cuál es el medio más eficiente para poner en trámite su petición. Por otra parte, el sistema le permite ubicar de manera puntual los sitios de atención más cercanos de la Fiscalía General de la Nación y de la Policía Nacional.

A través de la Oficina de Telemática de la Dirección General de la Policía Nacional se está desarrollando la validación de la Web Service, para que los extranjeros que sean víctimas de delitos en Colombia también puedan interponer denuncias en el Sistema Nacional de Denuncia Virtual.



EN SU LANZAMIENTO PARTICIPÓ LA VICEPRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

# En marcha, Estrategia Nacional contra la Ilegalidad y la Siniestralidad Vial

Cada 24 horas son detectados y sancionados en promedio 64 conductores ebrios, algunos de ellos buscan alternativas ilícitas para obtener una licencia de conducción, haciendo más gravosas las consecuencias que implica este actuar irregular.

It. Diego Andrés Rozo Gómez – Comunicaciones Estratégicas DITRA





**L**a Policía Nacional de todos los colombianos privilegia la vida como el más supremo de los valores. Por eso, cada vez que la Institución contribuye a preservar la integridad de cualquier semejante siente que cumple a cabalidad con la noble misión de ser policías.

Precisamente, una de las máximas preocupaciones a nivel mundial es la creciente pérdida de vidas humanas en siniestros viales, las cuales representan casi el 23 por ciento de las muertes violentas en el planeta, razón por la cual las Naciones Unidas lanzaron una estrategia encaminada a reducir en un 50 por ciento este flagelo en el año 2020.

En el caso colombiano, la ilegalidad es uno de los fenómenos que más contribuye a que cada año mueran en las vías de Colombia más de 6.000 hombres, mujeres y niños.

De ahí que la legalidad, tal como lo contempla el programa de gobierno del presidente de la República, Iván Duque Márquez, sea uno de los tres pilares fundamentales para contrarrestar este fenómeno y las distintas manifestaciones del crimen organizado.

En virtud de tal precepto, el Ministerio de Transporte, la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional y la Agencia Nacional de Seguridad Vial se dieron a la tarea de visionar, planificar y ejecutar una Estrategia Nacional contra la Ilegalidad y la Siniestralidad Vial, la cual fue lanzada oficialmente el pasado primero de diciembre en el helipuerto de la Dirección General de la Policía Nacional.

En la ceremonia participaron entre otros, la vicepresidenta de la República, Marta Lucía Ramírez; el ministro de Defensa, Guillermo Botero; la ministra de Transporte, Ángela Ma-

ría Orozco; el director de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional, mayor general William René Salamanca, representantes del Estado y dirigentes gremiales del sector transporte.

Para elaborar esta Estrategia, los especialistas definieron una serie de etapas que, de manera integral, permitirán enfrentar con eficacia el fenómeno identificado.

En primera instancia, se realizó un diagnóstico detallado de la siniestralidad vial en Colombia, cruzando variables de fatalidad, morbilidad, servicios de transporte, prácticas de ilegalidad, densidad poblacional, parque automotor y presencia de autoridades de tránsito. Con los análisis propios del Observatorio se identificaron 35 municipios priorizados para el despliegue de la estrategia.

Así las cosas, la primera fase implica una coordinación con las autoridades locales. Posteriormente, se desplegará la etapa educativa, focalizada en los actores viales con mayor riesgo, y finalmente, se desplegará la fase de control operativo a las prácticas ilegales en el transporte y a las infracciones de mayor incidencia en la siniestralidad vial.

El mismo análisis develó una correlación trágica entre la ilegalidad y la siniestralidad vial. En Colombia, cada día son detectados y sancionados en promedio 64 conductores ebrios, algunos de ellos buscan alternativas ilícitas para obtener una licencia de conducción, haciendo más gravosas las consecuencias que implica este actuar irregular.

Durante el evento, la Ministra de Transporte hizo entrega de un nuevo parque automotor a la Policía Nacional, el cual será de vital importancia para consolidar la naciente Estrategia Nacional contra la Ilegalidad y la Siniestralidad Vial.



RECONSTRUIDAS 130 EDIFICACIONES EN 2 AÑOS

# El Convento Claustro Santo Domingo, forjado para convertirse en el Comando de la Policía Metropolitana de Tunja

La Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional está restaurando y reforzando este monumento arquitectónico que en 1557 ordenó construir el Emperador Carlos V de Alemania.

Bg. Yolanda Cáceres Martínez Directora Administrativa y Financiera

**D**urante los últimos dos años, la Policía Nacional ha liderado la construcción y reconstrucción de 130 edificaciones para el mejoramiento del servicio policial. Hoy consideramos importante destacar el monumento histórico-cultural, desde donde despachará la comandante de la Policía Metropolitana de Tunja, coronel María Emma Caro Robles.

Evocando la historia, se denomina Claustro Santo Domingo a esta imponente construcción, cuyo inicio, por orden del Emperador Carlos V de Alemania, se remonta a 1557, finalizándola en 1572, la cual sirvió a la orden religiosa de los Dominicos durante muchos años.

Esta comunidad fue fundada por Domingo de Guzmán, quien decidió embarcarse en la faena de evangelización de nuevas tierras, arribando a la Nueva Granada en 1528 y dando paso a la edificación de los primeros conventos: Santa Marta (1529) y Cartagena (1533).

Con el transcurrir del tiempo, y como pago de impuestos, los Dominicos confirieron el predio al Gobierno, quien para 1861 lo destinó a ser la sede de la Gobernación de Boyacá y, posteriormente, se convirtió en el Palacio de Justicia. Fue solo hasta el 7 de septiembre de 1998 que se legitima la propiedad a título de la Policía Nacional, mediante matrícula inmobiliaria No. 070-111901. En este sentido, sus paredes dieron origen al Comando de Policía Boyacá, en sintonía con la tradición centenaria institucional.

El Claustro Santo Domingo es catalogado como una joya de la arquitectura colonial de América Latina. En él se guardan aspectos particulares del siglo XVI, especialmente su componente de pintura mural (fresco seco), técnica que sirvió para adornar y jerarquizar diferentes espacios del mismo. Se aprecia entre otros, la obra del reconocido muralista ecuatoriano Fray Pedro Bedón, uno de los pintores referentes en el Nuevo Reino de Granada. Igualmente, sus corredores se encuentran enmarcados por arcos en medio punto, para el primer alto, y elípticos en el segundo, apoyados en pilastras octogonales, elaboradas en ladrillo y argamasa de cal y arena.

Valorando y respetando este pilar de la historia, la Dirección Administrativa y Financiera dio inicio en el año 2017 al proceso de restauración, reconstrucción, reforzamiento estructural y reintegración de este bien de interés cultural, con el fin de seguir conservando su arquitectura como vestigio del pasado a las futuras generaciones. Dicha labor le fue encomendada al señor capitán Jhon Jarvin Parra Gallego, arquitecto del Área de Infraestructura, quien lideró los estudios,

diseños técnicos e intervención en las obras civiles de la edificación, referenciado en las diferentes normas internacionales que rigen para la conservación y restauración de bienes inmuebles, como la Carta de Venecia de 1964 (documento básico para los criterios de intervención), así como el Decreto 763 de 2009, que establece lo correspondiente al Patrimonio Cultural de la Nación de naturaleza material.

En términos generales, se buscó recuperar en lo posible la mayor parte de los elementos originales, tales como la arquería del costado sur del Claustro, que estaba mimetizada por la construcción de una falsa crujía habilitada para oficinas en el primer piso, y habitaciones en el segundo. Esto afectó las dimensiones del Claustro y adulteró la arquitectura colonial que lo caracteriza. Se propuso restaurar y recuperar en lo posible las cubiertas de “par y nudillo”, toda vez que presentaban deterioro en sus componentes. Se conservaron sectores, como testigos de la tipología primaria constructiva, acorde con la recuperación de entrepisos en madera; se retiraron algunos pretiles en mampostería y pañetes, que reemplazaron las barandas con pasamanos de madera y balaustres en varilla, tratando de mantener su arquitectura y concepción original.

Bajo varias capas de pintura se logró encontrar el pañete original. El patio principal, el cual era utilizado como cancha deportiva, había sido pavimentado, lo que dio lugar a problemas de humedad en las zonas de galerías y crujías. En este sentido, fue necesario realizar exploraciones arqueológicas, en busca de vestigios del suelo de la época. Con esta labor se lograron recuperar los niveles originales y un tablón de arcilla hecho a mano, de 28 x 28 metros en promedio.

También fue posible rescatar pinturas, como la de Santo Tomás de Aquino. Como muestras de pintura mural rescatada en la intervención realizada por la Dirección Administrativa y Financiera se encuentra la obra denominada “Ascensión del Señor”, una pieza única, dados los detalles que permitieron dar testimonio de su antigüedad, como la orbe que porta la imagen, la cual cuenta con laminita de oro de 23 quilates, un complemento decorativo poco común, teniendo en cuenta que en las obras Bedón comúnmente utilizó la plata.





## ANÁLISIS

# Impacto del cambio demográfico de la población colombiana en la incorporación de la Policía

La Dirección de Incorporación debe ajustar su política de selección a los diferentes cambios demográficos y poblacionales.

Te. Winston Enrique Franco Infante - Cps. Carlos Enrique Garavito Ariza – Grupo de Investigación y Prospectiva DINCO

**E**l siguiente estudio se hizo a partir de un análisis demográfico basado en las condiciones de densidad demográfica departamentales durante 15 años, con el fin de establecer la tendencia de crecimiento o decrecimiento de los índices poblacionales.

El estudio fue desarrollado integrando varias fuentes documentales del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas y el cálculo bajo tendencia porcentual poblacional en los rangos de edad entre los 15 y los 24 años, para hombres y mujeres, bajo un modelo de estimación que permite establecer por rangos los procesos de cambio en las condiciones de población bajo modificación territorial.

Este insumo le permite a la Policía Nacional vigilar, identificar y ajustar sus expectativas de población esperada en los procesos de incorporación. Se presentan los datos de consolidados demográficos departamentales. Estos datos no se pueden integrar por categorías diferentes a departamentos, ya que existen diferencias territoriales que hacen que cada departamento tenga dinámicas de crecimiento y decrecimiento dentro de un ámbito particular en la división política y económica de Colombia. Es por este motivo que, aunque son cifras numéricas, no es correcto integrarlas bajo una ecuación descriptiva.

Es así que la historia departamental, su economía, las condiciones de violencia y demografía general obligan a realizar un modelo diferencial por



región. La densidad demográfica a nivel nacional evidencia un leve crecimiento de la población potencial en los últimos 15 años. Esta tendencia es diferencial por departamento. Es evidente que a pesar de que hay una tendencia a establecer una proporción de incremento en la población joven, es notorio que la representación poblacional es baja frente a las edades superiores evidenciando que Colombia, como territorio, no es un país joven.

Este aspecto es fundamental en la percepción de incorporación dentro de la Policía Nacional de Colombia. Es de esta forma que se encuentra una proyección aproximada de 9 por ciento de mujeres y 16 por ciento de hombres en los últimos 10 años. En el documento del DANE (2010) titulado ‘Proyecciones Nacionales y Departamentales de Población 2005–2020’ se encuentra un estudio general de la proyección poblacional en 15 años.

En este se ha determinado que la tasa de natalidad en Colombia ha disminuido de tal forma que comparativamente con años anteriores se encuentra que hay un descenso en el número de nacimientos en el país. Esto representa que la proporción de personas jóvenes en el país cada vez será menor. Adicionalmente, se encuentra que la población colombiana presenta una mayor posibilidad de supervivencia. Esto indica que se puede inferir una proporción sostenible de población que compense la disminución de la tasa de natalidad. Es así que en Colombia hay un crecimiento poblacional representado en condiciones de diferenciación territorial.

Es notorio que el nivel de aumento de personas en el tiempo no necesariamente es uniforme, encon-

trándose que hay departamentos que desaceleran comparativamente en la densidad proyectada. Finalmente, se encuentra que la población colombiana a medida que avanza en edad tiene un menor crecimiento proporcional en comparación con otras edades. Esto implica que el incremento de edad representa una relación inversamente proporcional en la población.

Se realizó un análisis descriptivo de la proyección poblacional, en donde se encuentra que el mínimo poblacional esperado es de 21.169.835 personas en 2005 frente a 56.284.437 en 2030, lo cual implica que hay un crecimiento demográfico en un 0,9 por ciento, lo que representa un descenso significativo en el aumento en la población.

Esta situación modifica el grado de expectativa de poblaciones jóvenes y de reposición poblacional, tanto así que la tasa de crecimiento en 1960 era del 3 por ciento y disminuye a un 0,9 por ciento, como proporción poblacional de densidad.

Esta tendencia es mundial, en donde se hace evidente el desaceleramiento de la población mundial a tasas por debajo al uno por ciento de crecimiento. Esto se refleja en Colombia y demuestra una tasa inferior de crecimiento poblacional cercano al 0,8 por ciento (DANE, 2008).

De esta forma se puede llegar a comprender que la política en incorporación a la Policía Nacional debe ajustarse a los diferentes cambios demográficos y poblacionales, bajo el supuesto de variabilidad y ajuste a las condiciones actuales tanto en la cantidad del potencial a incorporar como en su perfil de ajuste psicosocial.

**Bibliografía** Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Especificaciones del proceso de conciliación censal como herramienta para medición de la omisión censal a nivel nacional Censo General 2005. Octubre, 2008. DANE (2010) Proyecciones Nacionales y Departamentales de Población 2005–2020. (2007, mayo). Estimación y análisis de la fecundidad 2005. (2007, mayo). Estimación de la mortalidad 1985-2005. “Proyecciones departamentales de población por sexo y edad 1990-2015”. Estudios censales No. 2. Bogotá D.C., septiembre de 2000. PROFAMILIA. (2005, noviembre). Salud sexual y reproductiva en Colombia: Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2005.



ASOCIACIÓN OBRAS SOCIALES EN BENEFICIO DE LA POLICÍA NACIONAL

# Grandes eventos en beneficio de la familia policial

Celebración de los 34 años de la Asociación, realización de las 2 Carreras por la Policía 10K, inauguración de las Aulas Virtuales en Tunja y Santa Marta, remodelación del pabellón de pediatría de la Clínica Regional del Caribe, la Noche de la Excelencia Policial y la Travesía Ciclística en la ciudad de Villavicencio.



## ANIVERSARIO ASOCIACIÓN

El 19 de octubre de 2018 se celebró el trigésimo cuarto aniversario de la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional, que inició con la sagrada eucaristía en la Parroquia 'La Sagrada Familia', de la Escuela de Posgrados de la Policía Nacional (ESPOL), con la compañía del párroco Jesús Antonio Díaz. Posteriormente, se efectuó, en el Centro Social de Oficiales, Salón Andino II, el panel 'Liderazgo colectivo y emprendimiento, no es cuestión de género', contando con la compañía de la Junta Directiva de la Asociación, el Cuerpo de Generales de la guarnición Bogotá, el Voluntariado Hospitalario y personal uniformado de la oficina principal. Se dio inicio con las palabras de la otrora presidenta, Martha Lucía Rodríguez de Nieto.

El panel fue dirigido por la moderadora, doctora Nora Fernanda Martínez de Barrera, quien hizo la presentación de cada uno de los panelistas, pasando así uno por uno al escenario: señora brigadier general Juliette Giomar Kure Parra, directora de la Escuela de Cadetes 'General Francisco de Paula Santander'; doctora Jenny de la Torre Córdoba, Mujer CAFAM 2018; doctora

Ana Paola Agudelo García, senadora de la República; doctora Margarita Jaramillo Ocampo, esposa del señor Ministro de Defensa; la actriz Johana Bahamón y el mayor general Álvaro Pico Malaver, jefe de la Unidad para la Edificación de la Paz - UNIPPEP.

Se hizo entrega de reconocimientos a los panelistas por parte de la señora Martha Lucía Rodríguez de Nieto, en compañía de la señora Yolanda Silva de Mendoza, como símbolo de agradecimiento y reconocimiento por su excelente participación y aporte al desarrollo de esta actividad.

Para finalizar esta celebración se reunió todo el personal asistente en el Salón Andino III, con el fin de realizar la actividad denominada "copa de vino" y de esta manera culminar la celebración del trigésimo cuarto aniversario de la Asociación.

En la conmemoración de nuestro aniversario se efectuaron actividades religiosas a nivel nacional. Es muy grato para nuestra Asociación Obras Sociales en beneficio de la Policía Nacional celebrar 34 años de ayuda incondicional para todos nuestros policías colombianos.

## CARRERA POR LA POLICÍA 10K BOYACÁ



El 21 de octubre de 2018 se realizó la segunda edición de la Carrera por la Policía 10k Boyacá, en la ciudad de Tunja, organizada por la Asociación Obras Sociales Seccional Boyacá, contando con el acompañamiento del Cuerpo de Generales y sus distinguidas esposas, de la Junta Directiva de la Asociación. Entre los presentes estuvieron el entonces subdirector de la Policía Nacional, mayor general José Ángel Mendoza, y su señora esposa, Yolanda Silva de Mendoza, y el señor brigadier general Eliécer Camacho, comandante de la Región de Policía Nro. 1, y su señora esposa, Elizabeth Gómez de Camacho, gerente de la Carrera 10k Boyacá, y sus hijos: Sebastián, Valentina y Mariana; EL doctor Pablo Emilio Cepeda Novoa, alcalde mayor de Tunja, y su esposa, Ana Isabel, e hijos; el doctor Ramiro Barragán Adame, gobernador (e) de Boyacá, además de otras au-

toridades departamentales, municipales y autoridades eclesiásticas; el señor Fernando Ávila, representante de Toyota SAS; el señor Sebastián Rodríguez, representante de Infiboy, y otros empresarios, quienes apoyan y son partícipes patrocinadores para que esta actividad se hiciera realidad.

Fue un absoluto éxito. Con más de 3.000 corredores, las calles de la hermosa ciudad de Tunja se engalanaron con los colores verde y azul en favor de la educación, la salud y el bienestar de todos los policías de Colombia.

Alas 7 de la mañana se inició la actividad. Una rutina de calentamiento, rifas, juegos, hidratación y mensajes de agradecimiento permitieron percibir una de las mejores carreras del momento. Nuestra Carrera 10K Boyacá se consolida hoy por hoy como una de las más importantes competencias atléticas del orden nacional y mundial, debido a sus altos niveles de exigencia y las condiciones climáticas de Tunja, escenario que ha servido de preparación de deportistas de talla mundial.

Se finalizó con la premiación a los competidores de las diferentes modalidades, terminando satisfactoriamente esta segunda edición de la Carrera 10K Boyacá 2018, rindiendo así un homenaje a los uniformados, sin olvidar la causa por la cual se realizó este evento, que mediante el aporte de cada uno de los que dieron un grano de solidaridad se podrán apoyar a los policías y familias menos favorecidas.

## INAGURACIÓN AULAS VIRTUALES



El 5 de octubre de 2018 se inauguró en el Colegio Nuestra Señora de Fátima de Tunja el programa "Entornos Virtuales de Aprendizaje". Esta maravillosa implementación contó con la asistencia del señor brigadier general Eliécer Camacho Jiménez; la señora Elizabeth Gómez de Camacho, coordinadora Región Nro. 1 AOS; coronel María Emma Caro Robles, comandante de la Policía Metropolitana de Tunja; teniente coronel Luis Andrés Becerra Castro, comandante del Departamento de Policía de Boyacá (e); mayor Nidia Elvira Huertas Martín, jefe del Área Educación DIBIE, y el doctor Edgar Ramírez Bohórquez, account mánager de Motorola, entre otras personalidades que acompañaron a los niños de esta entidad educativa y recibieron este componente tecnológico con orgullo.

El jueves 25 de octubre de 2018 se inauguró en el Colegio Nuestra Señora de Fátima de la ciudad de Santa Marta el programa "Entornos Virtuales de Aprendizaje", contando con la compañía del señor brigadier general Silverio Ernesto Suárez Hernández, director de Bienestar Social; la señora Gina Rodríguez de Ramírez, Líder de Telemática Obras Sociales; la señora Myriam Tatiana Sánchez de Murillo, coordinadora Nacional de Educación AOS; la señora mayor Nydia Elvira Huertas Martín, jefe del Área de Educación DIBIE, y el doctor Edgar Ramírez Bohórquez, account mánager de Motorola Solutions.

Esta maravillosa obra está orientada a fortalecer la capacidad cognitiva mediante herramientas tecnológicas que facilitan la interactividad, dominio de cátedra, disponibilidad de contenidos académicos al instante, entre otros, que permitirán evolucionar contundentemente en nuestro programa bandera de educación, mediante el cual se ha realizado un trabajo articulado por parte de la Dirección de Bienestar Social de la Policía Nacional y la Fundación Motorola, examinando componentes tecnológicos que permitan contribuir al ambiente, con menor empleo de dispositivos y menor consumo energético, y que permita un alto rendimiento en la concentración de los estudiantes y que brinde fácil acceso a los diferentes contenidos académicos.

## ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DEL PABELLÓN DE PEDIATRÍA



Mediante visita de la señora Liliana Acosta de Bustamante, coordinadora de la Región Nro. 8, a la Clínica Regional del Caribe, quedó en evidencia que la sala de pediatría se encontraba en mal estado. Fue así como la señora Liliana, en coordinación con la señora Diana Benavidez de Jiménez y su equipo de trabajo, se creó la necesidad para intervenir esta sala.

El 26 de octubre de 2018 se reinauguró, con la asistencia del señor brigadier general Herman Alejandro Bustamante Jiménez, comandante de la Región de Policía Nro. 8; del señor coronel Henry Orlando Jiménez Alba, comandante del Departamento de Policía Atlántico; la señora mayor Carol Andrea Ramírez, comandante (e) de la Escuela de Policía 'Antonio Nariño'; el señor capitán Guillermo Orozco Castrillón,

comandante (e) de la Clínica Regional del Caribe; la señora Liliana Acosta de Bustamante, coordinadora de la Regional Nro. 8 AOS; la señora Diana Benavidez de Jiménez, Presidenta Seccional Atlántico AOS; la señora Yolanda de Moreno, vicepresidenta Seccional Atlántico AOS, y socios veedores de la Clínica Regional del Caribe, usuarios de la misma, médicos, jefes y auxiliares de enfermería, quienes son los encargados de mantener en excelente estado la sala de pediatría.

Se hizo entrega a la familia policial por parte de la Asociación de Obras Sociales Seccional Atlántico de una sala de pediatría totalmente renovada y dotada con diferentes elementos para su uso pediátrico. Esta donación ha sido efectuada a través del programa "Valentina te Sonríe", el cual beneficia a niñas y niños con condiciones especiales de aprendizaje y a toda la familia policial que trabaja en el área Metropolitana de Barranquilla, Departamento de Policía Atlántico, pensionados y policías en uso de buen retiro, en el marco de una alianza incondicional con las unidades médicas, con la responsabilidad de prestar atención a la población infantil.

La Asociación Obras Sociales quiere contribuir de manera significativa en todas las áreas de atención que benefician a los policías y sus familias, trabajando sin descanso para llegar hasta el último rincón, alegrando los corazones de cada uno de los beneficiarios.

## CICLOPASEO VILLAVICENCIO



El 18 de noviembre se realizó la primera versión de la Travesía Ciclística en la ciudad de Villavicencio, donde se contó con la participación y compañía de la doctora Marcela Amaya, gobernadora del Meta; el doctor Wilmar Orlando Barbosa Roza, alcalde de Villavicencio; doctor Víctor Orlando Gutiérrez Jiménez, alcalde del municipio de Acacías; doctora Jennifer Arias, representante a la Cámara por el Departamento del Meta; el señor bri-

gadier general Ramiro Castrillón Lara, comandante de Región Nro. 7, y su señora esposa, Derly Francy Varela de Castrillón, coordinadora de Región Asociación Obras Sociales; el coronel Gustavo Franco Gómez, subdirector de Bienestar Social; el coronel Nicolás Alejandro Zapata Restrepo, comandante del Departamento de Policía Meta; el coronel José Antonio González Fariñas, comandante de la Policía Metropolitana de Villavicencio, y señoras voluntarias de la Asociación Obras Sociales Seccional Meta.

Se inició con un calentamiento con zumba. Posteriormente, se dio inicio a la gran Travesía Ciclística por la Policía "Un reto para ti, un honor para nosotros". Se entregó la premiación al señor Jesús David González Parrado y a la señora Yorlady Peñaranda, quienes llegaron en primer lugar en sus respectivas categorías de 23 km.

Agradecemos a todos nuestros patrocinadores, Ecopetrol, Consuerte, Sura, RetoBike, Scott, Coorserpark, La Ascensión, Narbors, Tecnodril, Bioagricola, Vitachia, Palo de Agua y Luciana's, por su gran apoyo para que este evento se realizara de la mejor manera y con gran satisfacción para los participantes.

## CARRERA POR LA POLICÍA 10K BOGOTÁ



El día 4 de noviembre de 2018 se realizó la Carrera por la Policía 10K en Bogotá, que partió del Monumento a los Héroes Caídos, donde se reunieron alrededor de 13.000 corredores, evento organizado por la Asociación Obras Sociales, la cual agradece a todas las personas que hicieron posible realizar esta actividad, sin duda uno de los eventos deportivos de la disciplina atlética más importantes del año, donde se contó con la compañía del ciclista Nairo Quintana como invitado especial; el señor ministro de Defensa, doctor Guillermo Botero Nieto; el señor general Jorge Hernando Nieto Rojas, el señor mayor general José Ángel Mendoza y su señora, Yolanda Silva de Mendoza; el señor brigadier general Gonzalo Ricardo Londoño, gerente de la Carrera y director Nacional de Escuelas; su señora esposa, Carmela Rojas de Londoño, líder de la Carrera por la Policía 10K y líder de protocolo de AOS; el doctor Kenichi Umeda, presidente de Suzuki Motor de Colombia; el Cuerpo de Generales de la Policía Nacional y sus distinguidas esposas; la señorita Valeria Morales, señorita Colombia 2018; la señorita Yeimy Paola Vargas Reina, modelo y actriz; distinguidos representantes de empresas patrocinadoras, como Equión, Movistar, Motorola, Cafam, Bavaria, Avantel, Grupo ASD, Chevron, Comunidad China, Laboratorios Novaderma, Ecopetrol, Cine Colombia, Gun Services, Grupo Energía, Tecnoglass, Huawei, Drummond, Allianz, La Ascensión, Gases del Caribe, Cámara de Comercio, Alcaldía de Bogotá y demás aliados; el Comité ejecutivo de la USIP (Unión Internacional Deportiva Policial) y la delegación de atletas de Argentina, Costa Rica, Ecuador, Panamá, Chile, Bolivia, Guatemala, Perú, México y República Dominicana; las señoras integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Obras Sociales; el

señor José Manuel Riaño, gerente Estrategia Atlética, y su equipo de trabajo.

El transcurso de la jornada inició con las palabras de la entonces presidenta de la Asociación, Martha Lucía Rodríguez de Nieto, en las que felicitó a la Policía Nacional por sus 127 años al servicio de los colombianos, resaltando el trabajo de sus integrantes, quienes se encuentran en todo el país protegiendo la población y garantizando la convivencia. De igual forma agradeció a los patrocinadores por su gran apoyo, tanto a quienes han acompañado en las cuatro versiones de la Carrera 10K, como a los que se unieron por primera vez a esta noble causa. Es motivo de orgullo para la Asociación que luzcan la camiseta con los colores azul y verde que identifican la misionalidad de la Asociación.

Posteriormente se inició el precalentamiento por parte de BodyTech. Se contó con varios premios a través de rifas, que fueron el abrebocas de lo que sería un extraordinario evento, dando así inicio a la competencia en las diferentes disciplinas de silla de ruedas y hand cycle, seguidamente la carrera 10K, luego 5K y el recorrido simbólico familiar, que permitió reunir a nuestras familias en torno a la solidaridad y para brindar alegrías a nuestros beneficiarios en programas de salud, bienestar y educación. Finalizando con la premiación y entrega de medallería a los ganadores.

Sin duda alguna, este majestuoso evento lleno de alegría, beneficiará a miles de niños, niñas, madres, familias y unidades de policía, que requieren la ayuda que se materializará en grandes proyecciones para colegios, mercados, útiles escolares, alimentación, pensión, ruta escolar, parques, entre otros muchos beneficios a nivel nacional.



## NOCHE DE LA EXCELENCIA POLICIAL

El 14 de noviembre de 2018 se realizó la VIII versión de la Noche de la Excelencia Policial, a la que asistió el señor ministro de Defensa, Guillermo Botero Nieto, y su señora esposa, doctora Margarita Jaramillo Ocampo; el señor general Jorge Hernando Nieto Rojas, su señora esposa, Martha Lucía Rodríguez de Nieto, presidenta de la Asociación Obras Sociales; señor mayor general Ómar Rubiano Castro, señor mayor general Álvaro Pico Malaver, director de Talento Humano; el Cuerpo de Generales de la guarnición Bogotá y señoras, de la Junta Directiva de la Asociación Obras Sociales.

Se premiaron a nuestros uniformados de la Policía Nacional en las diferentes categorías: 'Más Humana', patrullero Carlos Andrés Guarín Ruiz, de la Metropolitana de Bogotá. 'Más Íntegra', subteniente Fabián Ruisamen Yasno Gutiérrez, de la Metropolitana de Barranquilla. 'Más Efectiva', patrulleros Claudia Patricia Tapias Acevedo y Carlos Giovanni Morales Ruiz, del Departamento de Policía Casanare. 'Más Innovadora',

intendente Jorge Enrique Rosero Rosero, del Departamento de Policía Valle. 'Más Preventiva', patrullero Luis Alberto Pantoja Santiago, del Departamento de Policía Chocó. 'Más Efectiva del MNVCC', patrullero Giovanni Alexander Rubio Cárdenas, y patrullero Yesid Adolfo Aguilar Moreno, del Departamento de Policía Nariño. 'Heroísmo y Valor', subintendente Daniel Oyuela Mendivelso, del Departamento de Policía Cundinamarca. 'Liderazgo', brigadier general Cein Castro Gutiérrez, Jefe de la Oficina de Telemática. 'Reconocimiento Ciudadano', intendente José Alejandro Rojas Segura, de la Metropolitana de Bogotá.

Felicidades a todos los policías ganadores en las diferentes modalidades, quienes día a día se destacan por su efectividad, innovación, heroísmo, liderazgo y humanismo. Para nuestra Asociación es un orgullo haber realizado un aporte a este evento y poder seguir trabajando por nuestros policías de Colombia con "Mano tendida y corazón dispuesto".



Esta sección está dirigida a exaltar a todos los policías de Colombia que, con su trabajo, ejemplo, valentía y capacidad de sacrificio, servicio e innovación, hacen de nuestra profesión la más noble a la hora de proteger la vida, honra e integridad de los hijos de la patria.

## EL AEROPESBRE DEL TOLIMA



Policías de la Escuela de Aviación Policial, de Infancia y Adolescencia, de Tránsito y Transporte y de Antisecuestro y Antiextorsión tuvieron la original idea de convertir un viejo helicóptero Bell 212 Huey, que en su momento fue utilizado para hacerle frente a la delincuencia, en un pesebre que recorre los vecindarios de Ibagué y otros municipios del Tolima, como Chaparral, Líbano y Mariquita. Alrededor de este famoso aeropesebre, adornado con luces y figuras, los uniformados cantan, junto con los niños y niñas de estas localidades, los tradicionales villancicos que le dan la bienvenida a una de las épocas más esperadas del año. Ya en camino, los pobladores lo observaban maravillados, pues nunca habían tenido la oportunidad de estar tan cerca de un “aparato tan bonito”, como afirman los vecinos.



## VIDA A BORDO DE UN BUS

La patrullera Andrea Parra Correa, adscrita a la seccional de Tránsito y Transporte de Montería (Córdoba), recuerda que ese día a las 4 de la tarde estaba prestando servicio en el CAI La Y, ubicado en el kilómetro 52, en la vía que conduce del municipio de Planeta Rica a Sincelejo. Fue alertada por un hombre que clamaba con voces de auxilio para que atendiera de manera oportuna a una mujer que se encontraba al interior de un vehículo de servicio público en trabajo de parto. La inclemente lluvia no fue obstáculo para que la patrullera corriera a auxiliar a Dayana Álvarez Plaza, de 22 años, a quien le ayudó a traer a este mundo a una bella criatura, con la ayuda, vía telefónica, de un médico. “Yo imagino que la patrullera Andrea jamás se esperaba atender un parto, pero Dios la puso en mi camino y estoy muy agradecida por su valerosa acción”.

## LOS SUEÑOS VUELAN EN 'HALCÓN'



Víctor Manuel Palacios Naraina es un joven cristiano de 34 años que padece de problemas cognitivos y parálisis en sus extremidades inferiores. Todas las noches se maravilla al ver desde su casa, en el barrio Chiquinquirá, pasar el helicóptero 'Halcón', con sus luces encendidas. Un amigo suyo decidió enviar una carta al general Mariano Botero, comandante de la Policía Metropolitana de Barranquilla, para solicitarle si era posible que Víctor pudiera hacer un sobrevuelo en la aeronave. A Víctor lo uniformaron y en un bus de la Policía lo fueron a buscar a su casa para llevarlo hasta la Escuela de Policía, en la Circunvalar. Tras conocer a los pilotos, lo subieron al 'Halcón' para dar una ronda por el cielo barranquillero. Pero antes de sobrevolar la ciudad hizo una oración para agradecerles a Dios y a la Policía por cumplir su sueño.

## DE CALABOZO A BIBLIOTECA



El CAI móvil que maneja el subintendente Andrés Felipe Córdoba le sirve para detener y capturar personas. Sin embargo, no se trata de un castigo: las detiene atraídas por las estanterías con libros que ubica a su alrededor y las captura con la magia de la literatura y, sobre todo, de su propuesta. El proyecto se llama PoliLee; es único en Cali e inició hace menos de un año cuando el subintendente Córdoba, que trabaja en la unidad de Turismo, empezó a ubicar mostradores con libros en las calles en las que prestaba servicio de policía, para que los transeúntes leyeran. Al poco tiempo comprobó que su idea lograba seducir a más personas de las que imaginó. Le pidió entonces a su superior que le asignara un vehículo en donde pudiera transportar los libros, y recibió uno de esos CAI móviles con piso gris y sillas negras, el cual transformó en biblioteca.

## INOVIDABLES 15 AÑOS

En Pamplona (Norte de Santander), 13 niñas de escasos recursos tuvieron una noche especial gracias a los carabineros de la Policía Nacional que recorren la zona rural en sus caballos. "El propósito era acercar la Institución a la comunidad en torno a un objetivo muy especial, que es reconocer en las niñas el valor de la mujer en una sociedad y celebrarles la fiesta más importante de sus vidas", dice el patrullero Edder Maldonado. Fue una noche de trajes especiales, flores, regalos, baile y una cena especial, y de recibir una medalla que simboliza su paso de niñas a mujeres. "El reconocer la familia como base de nuestra sociedad y a la autoridad, representada en la Policía, demuestra que en una comunidad todos hacemos la diferencia y reconocemos el trabajo que a diario hace este grupo de uniformados", afirmó el párroco de la catedral de Santa Clara, quien presidió la eucaristía.





*Oración del Policía*

*Señor yo soy policía  
tú me infundiste esta vocación  
así como tu velas por el orden del mundo  
yo también te ayudo a cuidar  
al menos una parte del mismo.*

*Dame Señor paciencia, prudencia e inteligencia  
para servir acertadamente al público;  
protégeme a toda hora,  
especialmente en mi servicio  
y protege también a mis seres queridos  
en mi ausencia,  
¡Gracias Señor!*



Te. Duver Orlando Daza Gil  
It. Evy Eduardo Ramos Anaya  
It. Eddier Burbano Beltrán  
It. Héctor Fabián Arévalo López  
It. Célico Daniel Estrada Solarte  
It. José Alexander Sánchez Castro  
It. John Freddy Arenas Martínez  
It. Roffer Augusto Herrera Moreno  
Si. Giovanni Palomino Quivano  
Si. Jobanny Alberto Chica Giraldo  
Si. Juan David Londoño Carmona  
Si. Jesús Antonio Orozco Caicedo  
Si. Luis Eduardo Sierra Guerrero  
Pt. Johan Andrés Marín Rojas  
Pt. Daryan Naren Mora Rivera  
Pt. Jefferson Ricardo Román Bolívar  
Pt. Walter Arley Chaparro Guerrero  
Pt. Henry Adalberto Gordillo Montenegro  
Pt. Iván Díaz Mejía  
Pt. Carlos Humberto Ojeda Verdugo  
Pt. Jeisson David Restrepo Guillén

Pt. Breyner Camilo Monroy Hernández  
Pt. Luis Fernando Pantoja Martínez  
Pt. Stefanny Martínez Hernández  
Pt. Brian Alexis Holguín Mesa  
Pt. Michael González Ceballos  
Pt. Iván Andrés Beltrán Orjuela  
Pt. Hener Arley Sánchez Zamudio  
Pt. Luis Alberto Cáceres Rojas  
Pt. Carlos Andrés Visbal González  
Pt. Jimmy Alexander García Fernández  
Pt. Caleb Junior Arrieta Angulo  
Pt. Diego Fernando Ramírez Rivera  
Pt. Jhon Frey Mora Dueñas  
Pt. Gerson David Isaza Castro  
Pt. Luis Fernando Rosero Rojas  
Pt. Andrés Felipe Zuluaga de Hoyos  
Ab. Leandro José Díaz Suárez  
Ar. Luis Fernando Turriago Galeano  
Ar. Daniel Alejandro Urrego Rojas  
Ar. Daniel Stuar Sánchez Camino



# INSTANTES PARA EL RECUERDO

ENVÍE SUS FOTOGRAFÍAS PARA SER PUBLICADAS  
[revistaponal@correo.policia.gov.co](mailto:revistaponal@correo.policia.gov.co)



Policía Aeropuerto de Pereira – MEPER,  
con los cantantes Mike Bahía y Greeicy Rendón



Ap. Kevin Enrique Carvajal – MEBUC,  
con el cantante Iván Villazón



Pt. Juan Carlos Montenegro – DEPUY,  
con el cantante Giovanni Ayala



Pt. Walther Oswaldo Montenegro – ARAVI,  
con el humorista 'Susó'



Te. Paula Andrea Otalvaro – DEANT,  
con el cantante Mauro Castillo



Pt. Myriam Marcela Vásquez – MECUC,  
con el cantante Jhonny Rivera



**Pt. Milton Peña Linares – DIJIN,**  
con el cantante Felipe Peláez



**Pt. Jhoan Sebastián Ríos – MECAR,**  
con el actor Will Smith



**Pt. Eduar Edier Gómez – DENOR,**  
con el actor Alvaro Rodríguez



**It. Walter de Jesús Tabares – MIEVAL,**  
con la bicicrosista Mariana Pajón



**It. Adrian Ricardo Oliveros,**  
con el cantante vallenato Omar Geles



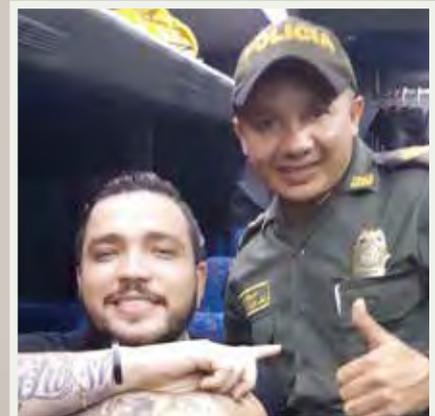
**It. Edison Márquez Borbón – DEMAM,**  
con el futbolista César Arias



**Pt. Jhon Alexander Nieto – DIPRO,**  
con la actriz Carmen Villalobos



**Si. José Octavio Bello – DIRAN,**  
con el cantante Silvestre Dangond



**It. Lisandro Carvajal Santos – DESAN,**  
con el cantante Jessy Uribe



## El último adiós al mejor policía de Colombia

**L**a tarde del sábado 27 de octubre, la Policía Nacional de todos los colombianos le dio el último adiós al mejor policía del año 2018.

Ese día, el alto mando se desplazó hasta el municipio antioqueño de Itagüí para participar de las honras fúnebres del uniformado que hoy toda Colombia recuerda como 'Lucho', un policía que no solo luchó sin tregua contra el delito, sino contra una penosa enfermedad que segó su corta, pero prolífica existencia.

"En esta tarde de profunda tristeza despedimos del mundo terrenal a un ser humano excepcional; a uno de los policías más valientes que ha tenido nuestra patria; a un guerrero de la vida; a un padre que murió haciendo hasta lo imposible por garantizarle un futuro promisorio a su pequeña hija, de tan solo 3 años", sostuvo el mando institucional.

El subintendente había sido escogido en septiembre pasado por la Fundación Corazón Verde como el Policía del Año, en reconocimiento a haber infiltrado por más de seis años al crimen organizado para contribuir de manera contundente a liberar a Colombia de peligrosos generadores de violencia.

Su valentía, su destreza y sus probados conocimientos en materia de inteligencia le permitieron mimetizarse de mendigo, vendedor ambulante, jornalero y campesino para ubicar incluso en plena selva a delincuentes que con sus acciones demenciales intentaban cubrir con el manto de la zozobra a comunidades enteras.

Fueron 33 años de existencia marcados por el deseo de servirle a la sociedad, desde que partió de su natal Manizales para convertirse en policía de la patria. Brilló como auxiliar

de policía, brilló como patrullero y también lo hizo como subintendente.

Las 19 felicitaciones y las 14 condecoraciones que cualifican su brillante hoja de vida y el galardón otorgado por la Fundación Corazón Verde ratifican que siempre fue un policía que trabajó sin descanso por enaltecer el nombre de la Policía Nacional de todos los colombianos.

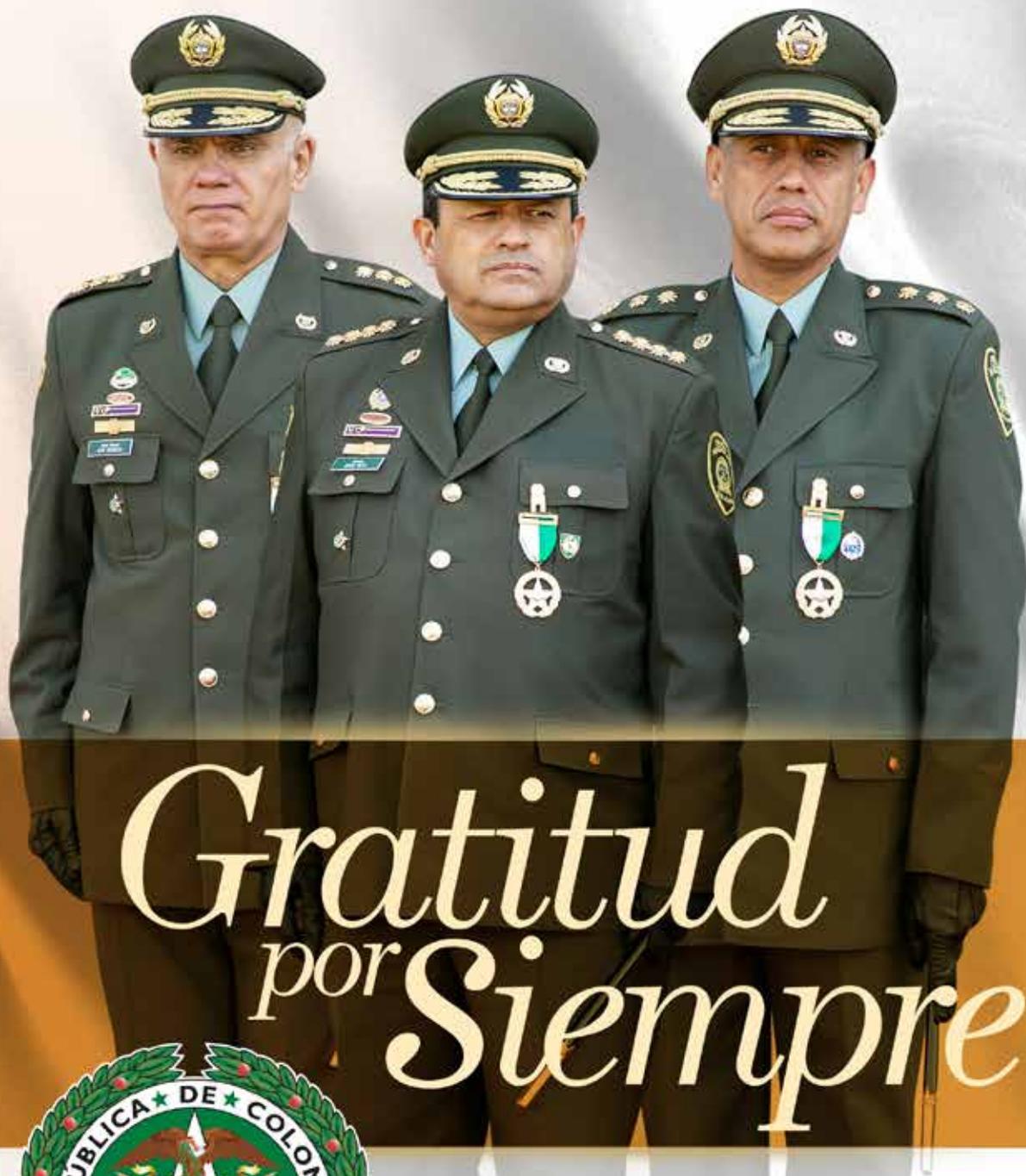
Tras haber sido felicitado por haber sido reconocido como el mejor policía de 2018, dijo: 'Este premio no es mío, sino de cada uno de los integrantes de la Policía Nacional y lo dedico especialmente a aquellos que han ofrendado su vida en cumplimiento de su deber'.

Así pensaba y actuaba un policía que por el bien de la patria fue capaz de pasar navidades y cumpleaños lejos de su hogar y de su respetada familia.

Por eso, la Policía Nacional le expresó toda su solidaridad a sus padres, a su hermano, a su señora esposa y demás seres queridos, en especial a su pequeña hija.

Ninguno de ellos jamás estará solo. Siempre contará con el apoyo de la Policía Nacional de todos los colombianos y con el eterno agradecimiento de un país que lloró la partida de uno de sus mejores hijos.

"En esta tarde de profundo dolor, los invitamos a unirnos en oración para pedirle a Dios Todopoderoso que acoja en su santo seno a nuestro valiente subintendente, para que desde allí nos ilumine y nos inspire a seguir construyendo país y estar más cerca del ciudadano, tal como él lo estuvo hasta el último día de su inspiradora vida. Paz en su tumba", concluyó el alto mando.



*Gratitud  
por Siempre*



# PRÓSPERO 2019

